

**CFE GENERACIÓN VI
EMPRESA PRODUCTIVA SUBSIDIARIA**

Estados Financieros

31 de diciembre de 2017

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración
CFE Generación VI, Empresa Productiva Subsidiaria:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de CFE Generación VI, Empresa Productiva Subsidiaria (“la Empresa”), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017, el estado de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y notas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de CFE Generación VI, Empresa Productiva Subsidiaria, al 31 de diciembre de 2017, así como sus resultados y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Empresa de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en México y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre la nota 1 de los estados financieros, que describe que la Empresa fue constituida conforme a lo dispuesto en el artículo 1 del Acuerdo por el que se crea CFE Generación VI, EPS, publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 29 de marzo de 2016, mismo que atiende a los *Términos para la Estricta Separación Legal de la Comisión Federal de Electricidad*, publicados por la Secretaría de Energía en el DOF el 11 de enero de 2016. Siguiendo dichos términos, la Administración de Comisión Federal de Electricidad, Empresa Productiva del Estado, llevó a cabo la separación financiera y contable con fecha efectiva 1o. de enero de 2017. Asimismo, la Empresa inició operaciones como una entidad independiente de la Comisión Federal de Electricidad el 1 de enero de 2017. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

(Continúa)



Llamamos la atención sobre las notas 15 de los estados financieros, que describe que la Empresa realizó operaciones importantes con sus partes relacionadas por el año terminado el 31 de diciembre de 2017. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Llamamos la atención sobre la nota 3(j) de los estados financieros, que describe que el 100% de los ingresos de CFE Generación VI se obtienen del Mercado Eléctrico Mayorista. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Empresa para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Empresa o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Empresa.

Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

(Continúa)



También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Empresa.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Empresa para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Empresa deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

(Continúa)



Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

KPMG CARDEÑAS DOSAL, S. C.

C.P.C. José Luis Mendoza Venegas

Ciudad de México, a 23 de abril de 2018.

CFE Generación VI
 Empresa Productiva Subsidiaria
 Estado de situación financiera
 Al 31 de diciembre de 2017
 (Miles de pesos)

	2017		2017
Activo		Pasivo y Patrimonio	
Activo circulante:		Pasivo circulante:	
Efectivo y valores	\$ 9,927	Porción a corto plazo de la deuda a largo plazo (nota 14)	\$ 1,908,016
Cuenta por cobrar MEM, neto (nota 5)	1,509,095	Cuenta por pagar intercompañía (nota 15)	13,016,864
Otras cuentas por cobrar (nota 6)	578,118	Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados	332,450
Cuentas por cobrar a intercompañía (nota 15)	11,163,770	Impuestos y derechos por pagar	<u>3,299,351</u>
Inventarios y materiales para operación, neto (nota 7)	<u>8,658,191</u>		
Total del activo circulante	21,919,101	Total del pasivo circulante	18,556,681
Plantas, instalaciones y equipo, neto (nota 8)	32,571,927	Deuda a largo plazo (nota 14)	9,021,890
Instrumentos financieros derivados (nota 9)	152,939	Otros pasivos a largo plazo	1,181,629
Activos intangibles	14,737	Beneficios a los empleados (nota 11)	<u>26,349,726</u>
Otros activos (nota 10)	28,409	Total del pasivo a largo plazo	36,553,245
		Total del pasivo	<u>55,109,926</u>
		Deficit:	
		Efecto de separación	32,469,885
		Resultado del ejercicio	(33,642,868)
		Otros resultados integrales acumulados	<u>750,170</u>
		Total deficit	(422,813)
Total activo	\$ <u>54,687,113</u>	Total pasivo y patrimonio	\$ <u>54,687,113</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

CFE Generación VI
 Empresa Productiva Subsidiaria
 Estado de resultados integral
 Al 31 de diciembre
 (Miles de pesos)

2017

Ingresos:

Ingresos por venta de energía	\$	40,676,733
Ingresos por potencia		266,558
Otros ingresos, neto		962,073
Total de ingresos		<u>41,905,363</u>

Costos:

Depreciación y pérdida por deterioro		31,982,823
Energéticos y otros combustibles		28,983,065
Servicios Administrativos		5,409,808
Costos relacionados al MEM		3,146,684
Costo de obligaciones laborales		2,891,000
Materiales y mantenimiento		1,125,223
Otros		1,105,199
Transporte y almacenamiento		106,614
Cuota CENACE		74,472
Servicios generales		61,597
Impuestos y derechos		6,412
Total de costos		<u>74,892,897</u>

Resultado de Operación **(32,987,534)**

Costos de Financiamiento

Gastos financieros		552,991
Valuación de coberturas de flujo de efectivo		(46,358)
Pérdida cambiaria		148,701
Total de otros costos de operación		<u>655,334</u>

Resultado neto antes de otros resultados integrales **(33,642,868)**

Otros resultados integrales:

Remediación de pasivo por obligaciones definidas		664,317
Cobertura de flujo de efectivo		85,853
Total de otros resultados integrales		750,170

Resultado integral del periodo **\$ (32,892,698)**

Ver notas adjuntas a los estados financieros

CFE Generación VI
 Empresa Productiva Subsidiaria
 Estado de cambios en el Patrimonio
 Al 31 de diciembre de 2017
 (Miles de pesos)

	Efecto de separación	Perdida del ejercicio	Otros resultados Integrales	Total
Saldos al 1 de febrero de 2017	\$ 32,469,885	-	-	\$ 32,469,885
Resultado integral	-	(33,642,868)	750,170	(32,892,698)
Saldos al 31 de Diciembre de 2017	\$ 32,469,885	(33,642,868)	750,170	\$ (422,813)

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

CFE Generación VI
 Empresa Productiva Subsidiaria
 Estado de Flujos de Efectivo
 Por el año terminado al 31 de Diciembre de 2017
 (Miles de pesos)

	CM	CM
		<u>2017</u>
Actividades de operación:		
Resultado neto antes de otros resultados integrales	\$	(33,642,868)
Partidas relacionadas con actividades de inversión:		
Efecto de valuación de instrumentos financieros		186,553
Depreciación		4,340,451
Deterioro de propiedades, planta y equipo		28,681,250
Costo del periodo por obligaciones laborales		1,130,000
Partidas relacionadas con actividades de financiamiento:		
Intereses a cargo		<u>2,064,259</u>
Subtotal		2,759,645
Cuentas por cobrar		5,547,792
Inventario de materiales para operación		(6,330,893)
Otras cuentas por cobrar		(578,118)
Impuestos y derechos por pagar		3,299,351
Intercompañías, neto		1,853,094
Pago de beneficios a los empleados		(2,659,000)
Otros activos		304,258
Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados		332,450
Flujos netos de efectivo de actividades de operación		<u>4,528,179</u> CM
Actividades de inversión- Adquisiciones de propiedades, planta y equipo		(4,137,417)
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión		<u>(4,137,417)</u>
Efectivo excedente para aplicar en actividades de financiamiento		<u>391,162</u>
Actividades de financiamiento:		
Intereses pagados		(2,064,259)
Préstamos obtenidos		1,908,016
Pagos del principal de préstamos		<u>(224,992)</u>
Flujos neto de efectivo de actividades de financiamiento		<u>(381,235)</u>
Incremento neto de efectivo y equivalentes de efectivo		9,927
Efectivo y equivalentes de efectivo:		
Al principio del año		<u>-</u>
Al fin del año	\$	<u><u>9,927</u></u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

**CFE GENERACIÓN VI,
Empresa Productiva Subsidiaria**

Notas a los estados financieros

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2017.

(Importes expresados en miles de pesos, excepto en lo explícitamente indicado).

1. Constitución, actividades de la Empresa Productiva Subsidiaria y eventos relevantes.

• **Constitución y actividad de la Empresa.**

CFE Generación VI, Empresa Productiva Subsidiaria (EPS)

CFE Generación VI, Empresa Productiva Subsidiaria, (en adelante “La Empresa” o “Generación VI”) es una Empresa Productiva Subsidiaria de la Comisión Federal de Electricidad (en adelante “CFE” o “CFE Corporativo”), con personalidad jurídica y patrimonio propios, constituida de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1 del ACUERDO por el que se crea CFE Generación VI, publicado en el Diario Oficial de la Federación (“DOF”) el 29 de marzo de 2016; así como de conformidad con la estricta separación legal de la CFE establecida por la Secretaría de Energía, y está sujeta a lo dispuesto en la Ley de la Comisión Federal de Electricidad (“Ley CFE”) publicada en el DOF el 11 de agosto de 2014.

Generación VI tiene por objeto generar energía eléctrica en el territorio nacional mediante el uso de cualquier tipo de tecnología, así como realizar las actividades de comercialización a que se refiere el artículo 45 de la Ley de la Industria Eléctrica (“LIE”), excepto por la prestación del servicio de suministro eléctrico. Generación VI podrá representar, total o parcialmente, a las centrales eléctricas en el Mercado Eléctrico Mayorista (“MEM”) que tenga a su cargo, incluyendo aquellas que sean propiedad de terceros.

La Empresa inició operaciones en el Mercado Eléctrico Mayorista como entidad separada de la CFE el 1 de febrero de 2017.

Antecedentes de creación de la Empresa

La Comisión Federal de Electricidad, Empresa Productiva del Estado, es una institución mexicana con domicilio en México que fue creada como un Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal por Decreto del Congreso de la Unión el día 14 de agosto de 1937, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de agosto de ese mismo año.

Desde su creación, el objeto de la CFE ha sido el prestar el servicio público de energía eléctrica en México, consistente en generar, transformar, transmitir, distribuir y abastecer de energía eléctrica a la población mexicana.

El 11 de agosto de 2014 se publicó la Ley CFE, que entró en vigor el 7 de octubre de 2014 y dispone la transformación de la CFE en Empresa Productiva del Estado (EPE).

A partir de que se transforma en una EPE su objeto es prestar el servicio público de transmisión y distribución de energía eléctrica por cuenta y orden del Estado. Así mismo, la CFE lleva a cabo las actividades de generación y comercialización de energía eléctrica, importación, exportación, transporte, almacenamiento y compra-venta de gas natural, entre otras actividades.

Estricta separación legal

El 11 de enero de 2016 la Secretaría de Energía publicó en el DOF los Términos para la Estricta Separación Legal de la Comisión Federal de Electricidad (“TESL-CFE”) que observó la Comisión Federal de Electricidad para realizar actividades de Generación, Transmisión, Distribución, Comercialización y Proveduría de Insumos Primarios, y para que su participación en los mercados sea de manera independiente a través de cada una de las unidades en que se separe, generando valor económico y rentabilidad para el Estado Mexicano como su propietario.

Adicionalmente, los TESL-CFE en su numeral 2.2.2 establecen mecanismos obligatorios de separación legal, operativa y contable, por medio de los cuales se garantiza que las empresas de generación, como empresas independientes, no compartan información entre sí y participen de manera independiente en los mercados.

Creación de Generación VI

Con fecha 29 de marzo de 2016, se emitieron en el DOF, los acuerdos de creación de CFE Generación VI EPS, que tiene por objeto generar energía eléctrica en el territorio nacional mediante el uso de cualquier tipo de tecnología, así como realizar las actividades de comercialización a que se refiere el artículo 45 de la LIE”, excepto por la prestación del servicio de suministro eléctrico. Generación VI podrá representar, total o parcialmente, a las centrales eléctricas en el (“MEM”) que tenga a su cargo, incluyendo aquellas que sean propiedad de terceros.

A continuación se presenta el portafolio de centrales que integran la Empresa Productiva Subsidiaria C.F.E. Generación VI conforme al Diario Oficial de la Federación de fecha 4 de noviembre de 2016:

- C.H. Portezuelos II
- C.H. Bombaná
- C.H. Chilapan
- C.H. Colotlipa
- C.H. Encanto
- C.H. Gral. Ambrosio Figueroa (La Venta)
- C.C.C. Dos Bocas
- C.C.C. Felipe Carrillo Puerto (Valladolid)
- C.T. José López Portillo (Río Escondido)
- C.T. Lerma
- C.E. Sureste II
- C.E. Sureste III
- C.E. La Venta
- C.E. Yuumil'iik
- C.G. Los Azufres
- C.G. Tres Vírgenes
- C.TG. Cancún
- C.TG. Chankanaab
- C.TG. Ciudad del Carmen
- C.TG. Huinalá
- C.TG. Mérida II
- C.TG. Nachi-Cocom
- C.H. Ixtaczoquitlán
- C.H. José Cecilio del Valle

CFE GENERACIÓN VI
Empresa Productiva Subsidiaria

- C.H. Mazatepec
- C.H. Minas
- C.H. Portezuelos I
- C.C.C. Hermosillo
- C.C.C. Empalme I (Guaymas II) [Proyecto 2017*]
- C.T. Carlos Rodríguez Rivero (Guaymas II)
- C.T. Mérida II
- C.FV. Cerro Prieto
- C.G. Azufres III Fase I
- C.G. Cerro Prieto
- C.G. Humeros
- C. COG Salamanca Fase I
- C.TG. Nizuc
- C.TG. Xul-Ha
- C.C.I. Guerrero Negro II
- C.C.I. Guerrero Negro III
- C.C.I. Guerrero Negro IV
- C.TG. Vizcaíno
- C.H. Schpoiná
- C.H. Tamazulapan
- C.H. Temascal
- C.H. Texolo
- C.H. Tuxpango
- C.C.C. Huinalá
- C.C.C. Huinalá II (Monterrey II)
- C.T. Felipe Carrillo Puerto (Valladolid)
- C.T. Pdte. Adolfo López Mateos (Tuxpan)
- C.E. Puerto Viejo
- C.G. Azufres III Fase II [Proyecto 2018*]
- C.G. Cerritos Col [Proyecto 2019*]
- C.C.I. Hol-Box
- UME-06
- UME-08
- UME-13
- UME-14
- C.G. Humeros III Fase A

• **Eventos relevantes**

Mercado Eléctrico Mayorista

Derivado de la operación del Mercado Eléctrico Mayorista, la Secretaría de Energía, en uso de sus atribuciones establecidas en el transitorio tercero de la Ley de la Industria Eléctrica (LIE), amplió el plazo hasta el 31 de diciembre de 2016 para que CFE continuara realizando las actividades independientes de Transmisión, Distribución, Suministro Básico, Comercialización distinta al Suministro Básico y Proveeduría de insumos primarios, incluyendo la participación en el Mercado Eléctrico Mayorista (MEM) y se amplió al 1º de febrero de 2017, el plazo para continuar realizando la actividad de generación.

Convenio de mandato entre Generación VI y CFE en el MEM

Para poder llevar a cabo parte de sus operaciones en el Mercado Eléctrico Mayorista, Generación VI ha celebrado, junto con las demás EPS de la CFE, un "Convenio de mandato con la CFE" mediante el cual se otorgan expresamente a CFE facultades suficientes para que esta, en representación y a nombre de cada una de sus empresas subsidiarias, realice todos los actos relacionados con: los estados de cuenta, facturación, pagos y liquidaciones derivadas de su participación en el mercado eléctrico mayorista; actividades que incluyen, entre otras:

- a) Facturar, procesar o cobrar los productos comercializados en el MEM;
- b) Las demás relaciones de cobro y pago que se tengan con el Centro Nacional de Energía ("CENACE"); y
- c) Las demás relacionadas con el Manual de estado de cuenta, facturación y pagos emitido por la Secretaría de Energía, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 15 de marzo de 2016.

Modificaciones al Contrato Colectivo de Trabajo

Con fecha 19 de mayo de 2016, CFE y el Sindicato Único de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana (SUTERM) finalizaron las negociaciones sobre las condiciones del Contrato Colectivo de Trabajo.

Como se menciona en la nota 10, derivado de estas negociaciones, se modificaron diversas cláusulas que impactan principalmente en el rubro de jubilaciones, presentándose como una reducción en el pasivo laboral de CFE y consecuentemente una reducción en el pasivo laboral de Generación VI de acuerdo con su estructura laboral.

Asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la CFE

El Gobierno Federal anunció el 29 de diciembre de 2016 la conclusión del proceso de revisión del ahorro en el monto de las obligaciones laborales a cargo de la CFE, como se indica en el párrafo anterior.

El 14 de noviembre de 2016, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) publicó en el DOF el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de las obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la CFE", mediante el cual el Gobierno Federal a través de la SHCP, asumiría una porción de la obligación de pago de las pensiones y jubilaciones de sus trabajadores que fueron contratados hasta el 18 de agosto de 2008.

El Gobierno Federal ha establecido que asumiría una parte del pasivo laboral de la CFE, y que esta sería equivalente a la reducción que se lograra de la negociación y revisión del Contrato Colectivo de Trabajo con el SUTERM.

Se estableció también que el compromiso de pago del Gobierno Federal sería asumido por la SHCP mediante la suscripción de títulos de crédito emitidos por el Gobierno Federal a favor de la CFE (los Títulos) que totalizan un importe de \$161,080 de los cuales se le atribuyeron \$12,102 a Generación VI, y distribuidos en montos que anualmente se entregarán para cubrir el compromiso de pago. La totalidad de los recursos que reciba la CFE por el pago de los Títulos deberán ser destinados exclusivamente al pago de las pensiones y jubilaciones antes mencionadas.

Con fecha 19 de diciembre de 2016, mediante oficio No. 35.-187/2016, la Unidad de Crédito Público de la SHCP, comunicó a la CFE la fecha de suscripción y entrega de los Títulos.

Obligaciones fiscales

Al momento de la incorporación, Generación VI se convirtió en una Empresa Productiva Subsidiaria de CFE, y a partir del 30 de marzo de 2016 comenzó a cumplir sus obligaciones fiscales en los términos del Título II de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, que regula el régimen general de las personas morales. Con la promulgación de esta Ley desaparece la figura del aprovechamiento prevista en el artículo 46 de la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica (abrogada).

2. Bases de preparación de los estados financieros

a) Bases de preparación

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB).

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros y las plantas, instalaciones y equipo de la Empresa, los cuales se reconocen a su valor razonable.

b) Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros y sus notas se presentan en moneda de informe pesos mexicanos, que es la misma que la moneda funcional.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros, cuando se hace referencia a pesos o "\$" se trata de pesos mexicanos, cuando se hace referencia a dólares se trata de dólares de los Estados Unidos de América. Toda la información es presentada en millones de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana, excepto cuando se indica de otra manera.

c) Estados de resultados integral

La Empresa elaboró el estado de resultados integral, clasificando los costos y gastos por su naturaleza atendiendo a la esencia específica del tipo de costo o gasto de la entidad, conforme lo indica la NIC 1 "Presentación de estados financieros".

Adicionalmente, la Empresa presenta el rubro de resultado de operación, que es el resultado de disminuir a los ingresos el total de costos, por considerar que este rubro contribuye a un mejor entendimiento del desempeño económico y financiero de la Empresa.

3. Resumen de las principales políticas contables

Las principales políticas contables seguidas por la Empresa, son las que se muestran en la página siguiente.

a. Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional respectiva de la Empresa en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de balance son reconvertidos a la moneda funcional al tipo de cambio de esa fecha. Los activos y pasivos no monetarios que son valorizados al valor razonable en una moneda extranjera, son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que se midan en términos de costo histórico, se convertirán utilizando la tasa de cambio en la fecha de la transacción. Las diferencias en conversión de moneda extranjera generalmente se reconocen en resultados.

Las coberturas de flujo de efectivo calificadas se reconocen en otros resultados integrales siempre que la cobertura sea eficaz.

b. Efectivo

Se encuentran representados por efectivo y depósitos bancarios. El efectivo y los depósitos bancarios se presentan a valor nominal y los rendimientos que se generan se reconocen en los resultados conforme se devengan.

c. Inventarios y materiales para operación

Los inventarios de materiales para operación se registran a su costo o valor neto de realización, el menor y, el costo se determina por el método de adquisición.

Para la asignación del costo unitario de los inventarios se utiliza el método de costo promedio.

Los inventarios se revisan periódicamente para determinar la existencia de material obsoleto, y para evaluar la suficiencia de la reserva o provisión, cuando se presenta el caso, se incrementa la reserva contra los resultados del ejercicio.

d. Plantas, instalaciones y equipo

Las plantas, instalaciones y equipo se registran inicialmente al costo de adquisición.

Plantas, instalaciones y equipo en operación (infraestructura eléctrica)

Las plantas, instalaciones y equipo en operación, utilizados para la generación de energía eléctrica, se presentan en el estado de situación financiera a sus montos revaluados, calculando el valor razonable a la fecha de la revaluación, menos cualquier depreciación acumulada o pérdidas por deterioro acumuladas. La Compañía revisa periódicamente los valores razonables de plantas, instalaciones y equipo en operación, y cada 3 o 5 años se evaluará la necesidad de efectuar revaluaciones, de tal manera que el valor en libros no difiera en forma importante de lo que se habría calculado utilizando los valores razonables al final del periodo sobre el cual se informa.

El aumento en el valor de dichas plantas, instalaciones y equipo en operación se reconoce en los otros resultados integrales como revaluación de instalación y equipo, excepto si revierte una disminución en la revaluación del mismo activo previamente reconocida en resultados, en cuyo caso el aumento se acredita a resultados en la medida en que reduce el gasto por la disminución efectuada previamente. Una disminución del valor en libros que se originó de la revaluación de dichas instalaciones y equipo en operación, se registra en resultados en la medida que excede el saldo de la revaluación de instalaciones y equipo, si existe alguno.

Los costos por préstamos que se incurren en financiamientos tanto directos como generales en construcciones en proceso con un periodo mayor a 6 meses son capitalizados como parte del costo del activo.

Además de los costos de adquisición y otros costos directamente atribuibles al proceso de preparación del activo (para poder operar en la ubicación y condiciones previstas por nuestros técnicos).

La depreciación de las instalaciones y el equipo en operación revaluados es reconocida en resultados. La depreciación de las instalaciones y equipo en operación se calcula sobre el valor razonable o costo de adquisición según sea el caso, utilizando el método de línea recta con base en la vida útil estimada de los activos, a partir del mes siguiente en que se encuentran disponibles para su uso.

En caso de venta o retiro posterior de las propiedades revaluadas, el superávit por revaluación atribuible a la reserva de revaluación de propiedades restante es transferido directamente a las utilidades acumuladas.

Las tasas de depreciación acordes con la vida útil de los mismos, determinadas por técnicos especializados de la Empresa son las siguientes:

	Tasa anual %
Centrales generadoras-vapor	Del 1.33 al 2.86
Centrales generadoras-hidroeléctricas	Del 1.25 al 2.50
Centrales generadoras-turbo gas y ciclo combinado	Del 1.33 al 3.03
Centrales generadoras-geotérmicas	Del 2.00 al 3.70
Centrales generadoras-combustión interna	Del 1.33 al 3.03

Periódicamente evaluamos las vidas útiles, métodos de depreciación y valores residuales de nuestras plantas, instalaciones y equipo. En aquellos casos en que existan modificaciones a las estimaciones utilizadas, los efectos se reconocen de manera prospectiva.

Cuando las partidas de plantas, instalaciones y equipo se integran de diversos componentes, y estos tienen vidas útiles distintas, los componentes individuales significativos se deprecian durante sus vidas útiles estimadas. Los costos y gastos de mantenimiento y reparación menores se reconocen en los resultados conforme se incurren.

Inmuebles y bienes destinados para oficinas y servicios generales

Los inmuebles y bienes destinados para oficinas y servicios generales se deprecian conforme a las tasas que se muestran en la página siguiente.

Tasa de depreciación anual%

Edificios	5
Mobiliario y equipo de oficina	10
Equipo de cómputo	25
Equipo de transporte	25
Otros activos	10

Un elemento de plantas, instalaciones y equipo se da de baja cuando se vende o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros que deriven del uso continuo del activo. La utilidad o pérdida que surge de la venta o retiro de una partida de instalaciones y equipo, se calcula como la diferencia entre los recursos que se reciben por la venta y el valor en libros del activo, y se reconoce en los resultados.

El valor de las plantas, instalaciones y equipo se revisa anualmente por indicios de deterioro en el valor de dichos activos.

e. Activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros son registrados inicialmente a su valor razonable, más los costos de transacción que son directamente atribuibles a su adquisición o emisión de activo o pasivo financiero (distinto de activos y pasivos financieros medidos a valor razonable a través de utilidades o pérdidas). Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de un activo o pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas o ganancias se reconocen inmediatamente en los resultados.

Activos financieros

Los activos financieros se clasifican en alguna de las siguientes categorías: activos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados, inversiones mantenidas al vencimiento, activos financieros disponibles para la venta y préstamos y cuentas por cobrar. La clasificación depende de la naturaleza y propósito del activo financiero y se determina al momento del reconocimiento inicial.

Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar y préstamos son instrumentos financieros con una duración generalmente menor a 1 año con pagos fijos o determinables que no se negocian en un mercado activo, (incluyendo las cuentas por cobrar MEM, cuentas por cobrar con partes relacionadas y otras cuentas por cobrar).

Activos financieros a valor razonable a través de resultados

Los activos financieros cuyos cambios en su valor razonable se reconocen en resultados, incluyen activos financieros mantenidos para negociar. Los instrumentos financieros derivados, incluyendo los derivados implícitos que califican para ser reconocidos por separado, se clasifican como mantenidos para negociar a menos de que se designen como instrumentos de cobertura. Los activos financieros cuyos cambios en su valor razonable se reconocen en resultados, se reconocen y presentan en el estado de situación financiera a su valor razonable y los cambios en su valor razonable se incluyen en

CFE GENERACIÓN VI
Empresa Productiva Subsidiaria

resultados dentro de los costos e ingresos por intereses.

Activos financieros conservados al vencimiento

Este tipo de inversiones son aquellas en las cuales tenemos la intención y capacidad de conservar su tenencia hasta su vencimiento, lo reconocemos a su costo de adquisición incluyendo los gastos para su compra, primas y descuentos; las cuales se amortizan durante el plazo de la inversión con base en su saldo insoluto, neto de cualquier deterioro. Los intereses y dividendos generados por estas inversiones se incluyen en los intereses a cargo, netos en el estado de resultados.

Instrumentos financieros disponibles para su venta

Las inversiones en este tipo de instrumentos se reconocen a su valor razonable y las ganancias o pérdidas se reconocen dentro de las "otras partidas de utilidad integral", netas del impuesto a la utilidad. Los intereses y dividendos generados por estos instrumentos se incluyen en el renglón de intereses a cargo neto. Los valores razonables de estas inversiones se toman de su valor de mercado. Los efectos cambiarios de los valores disponibles para su venta se reconocen en el estado de resultado integrales en el periodo en el que se originan.

Bajas de activos financieros.

Un activo financiero, o en su caso, una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares, se da de baja cuando los derechos para recibir flujos de efectivo del activo han vencido, los hemos transferidos o hemos asumido una obligación para pagar los flujos de efectivo recibidos; sin demora material, a un tercero en virtud de un acuerdo de transferencia; y hemos transferido el control del activo a pesar de haber retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del mismo.

Cuando no transferimos ni retenemos sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, ni retenemos el control del activo transferido, continuamos reconociendo el activo transferido en la medida del involucramiento continua que mantenemos y reconocemos el pasivo asociado. El activo y pasivo correspondiente se mide sobre la base que mejor refleje los derechos y obligaciones que hemos contratado.

Deterioro de activos financieros

Al cierre de cada periodo que se informa, evaluamos si existe alguna evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero o de un grupo de activos financieros ha sufrido algún deterioro.

Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran deteriorados en su valor cuando existe evidencia objetiva de que, como resultado de uno o más eventos ocurridos después de su reconocimiento inicial, los flujos futuros estimados de la inversión han sido afectados de manera adversa.

En el caso de activos financieros que han sido reconocidos a su costo amortizado, primero se evalúa si existe evidencia objetiva del deterioro en su valor, de manera individual para aquellos activos que son significativos por sí mismos, o de manera colectiva para aquellos que no son individualmente importantes. Cuando no hay tal evidencia en el caso de activos evaluados de manera individual, independientemente de su importancia, se incluye a ese activo en un grupo de activos con características de riesgo similares, y procedemos a hacer una evaluación colectiva para determinar si su valor ha sufrido algún deterioro. En aquellos casos en los que se determina que algún activo en lo individual ha sufrido deterioro, procedemos al reconocimiento de la pérdida en su valor, y ya no

incluimos a dicho activo en las pruebas colectivas.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias o como otros pasivos financieros medidos a su costo amortizado, usando el método de interés efectivo.

Los pasivos financieros de la Empresa incluyen las cuentas por pagar a proveedores y contratistas, otras cuentas por pagar y pasivos acumulados e instrumentos financieros derivados. Los instrumentos financieros derivados se reconocen a su valor razonable; la deuda a corto y largo plazo y las demás cuentas por pagar se reconocen como pasivos financieros medidos a su costo amortizado.

Todos los pasivos se reconocen inicialmente a su valor razonable, y, en el caso de la deuda y préstamos, cuentas por pagar, netos de los costos de transacción directamente atribuibles.

La valuación posterior de nuestros pasivos financieros, se basa en la siguiente clasificación:

Pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias o pérdidas.

Los pasivos financieros que se reconocen a su valor razonable con cambios en el valor se reflejan en los resultados, incluyen los pasivos financieros mantenidos para negociar y los pasivos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas.

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se contratan con el propósito de negociarlos en un futuro cercano. En esta categoría se incluye a los instrumentos financieros derivados adquiridos y que no fueron designados como instrumentos derivados de cobertura. En el caso de los derivados implícitos, también se clasifican como mantenidos para negociar, salvo que hayan sido designados como instrumentos derivados de cobertura.

Las ganancias o pérdidas por pasivos financieros mantenidos para negociar, se reconocen en el estado de resultados integral.

Deuda y préstamos

Después de su reconocimiento inicial, la deuda y préstamos que devengan intereses se miden posteriormente a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados integral cuando los pasivos se dan de baja, así como también a través del proceso de amortización al aplicar el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la emisión o adquisición, y las comisiones y demás costos directamente atribuibles y que forman parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de dicha tasa se reconoce como costo financiero en el estado de resultados integral.

Bajas de pasivos financieros

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación derivada del pasivo ha sido pagada, cancelada o haya expirado.

Cuando un pasivo financiero es reemplazado por otro del mismo acreedor en términos sustancialmente diferentes, o cuando los términos del pasivo existente se modifican sustancialmente, dicho reemplazo o modificación la reflejamos dando de baja el pasivo original y reconociendo un nuevo pasivo. La diferencia entre los valores de dichos pasivos la reflejamos en nuestro estado de resultados integral.

Compensación

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es presentado en el estado de situación financiera cuando, y solo cuando, la empresa cuenta con un derecho legal exigible para compensar los montos reconocidos, y existe la intención de liquidarlos sobre una base neta, o de realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente.

Valor razonable de los instrumentos financieros.

A cada fecha de presentación de información el valor razonable de los instrumentos financieros que se negocian en los mercados activos se determina considerando los precios cotizados en el mercado, o a los precios cotizados por los corredores, sin deducción alguna de los costos de transacción.

Para los instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo el valor razonable se determina utilizando las técnicas de valuación adecuadas. Dichas técnicas pueden incluir el uso de transacciones de mercado bajo el principio de plena competencia; referenciadas al valor razonable actual de otro instrumento financiero que sea similar; análisis de los flujos de efectivo descontados u otros modelos de valuación.

f. Instrumentos financieros derivados

CFE Corporativo designa instrumentos financieros derivados mediante un contrato interno a Generación VI.

Los instrumentos financieros derivados se reconocen a su valor razonable en los estados de situación financiera.

Las políticas incluyen la documentación formal de todas las transacciones entre los instrumentos de cobertura y las posiciones cubiertas, los objetivos de la administración de riesgos y las estrategias para celebrar las transacciones de cobertura.

La efectividad de los instrumentos financieros derivados designados como de cobertura se realiza antes de su contratación, así como durante el periodo de la misma, la cual se lleva a cabo al menos trimestralmente. Cuando la cobertura no es altamente efectiva la cobertura deja de serlo, se deja de aplicar el tratamiento contable de cobertura respecto de los instrumentos financieros derivados efectuados de manera prospectiva.

La porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados designados como de coberturas de flujos de efectivo, se reconoce en el patrimonio en el rubro de otras partidas de resultados integrales, mientras que la porción inefectiva se reconoce en resultados. La porción efectiva reconocida en el patrimonio se recicla a resultados en el momento en el cual la partida cubierta afecta nuestro resultado y se presenta en el mismo rubro de dicho estado en donde presentamos la posición primaria correspondiente.

Las políticas de cobertura establecen que aquellos instrumentos financieros derivados que no califican para ser tratados como coberturas, se clasifican como instrumentos mantenidos para fines de negociación, por lo que los cambios en el valor razonable se reconocen inmediatamente en resultados.

g. Beneficios a los empleados por pagar a la empresa matriz

Como parte de las prestaciones laborales a nuestros empleados les otorgamos varios beneficios, los cuales para efectos de los estados financieros hemos clasificado como beneficios directos a los empleados y beneficios por pensiones, primas de antigüedad y beneficios por terminación de la relación laboral.

Beneficios directos a los empleados.

Se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devenga. Incluye principalmente incentivos a la productividad, vacaciones, prima vacacional, bonos y reconocimiento de antigüedad de trabajadores temporales y permanentes.

Beneficios a los empleados por pensiones y otros.

La empresa matriz ha asignado el pasivo relacionado con pensiones al retiro que cubren al personal de Generación VI.

Las obligaciones por beneficios definidos (pensiones), se otorgaron a nuestro personal que inició su relación laboral antes del 18 de agosto de 2008 y un plan de pensiones de contribución definida para nuestros trabajadores cuya relación laboral haya iniciado del 19 de agosto de 2008 en adelante.

Adicionalmente existen planes de pensiones de contribución definida establecidos por el Gobierno Federal y por los cuales debemos efectuar aportaciones a nombre de los trabajadores. Estos planes de contribución definida se calculan aplicando los porcentajes indicados en las regulaciones correspondientes sobre el monto de sueldos y salarios elegibles, y se depositan en las administradoras para fondos al retiro elegidas por nuestros trabajadores, y al IMSS. Los costos de las pensiones por contribución definida y los pasivos relacionados son reconocidos en los resultados del periodo en que se incurren.

De acuerdo con la Ley Federal del trabajo, tenemos la obligación de cubrir la prima de antigüedad, así como de hacer ciertos pagos al personal que deje de prestar sus servicios bajo ciertas circunstancias.

Los costos de pensiones, primas de antigüedad y otros beneficios relacionados (beneficios por pensiones definidas) se reconocen con base a cálculos efectuados por actuarios independientes, mediante el método de crédito unitario proyectado, utilizando hipótesis financieras nominales.

h. Impuestos a la utilidad

El impuesto a la utilidad causado en el año se determina de acuerdo con las disposiciones fiscales vigentes.

El impuesto a la utilidad diferido se determina utilizando el método de activos y pasivos, con base en las diferencias temporales entre los importes en los estados financieros de nuestros activos y pasivos y sus correspondientes valores fiscales a la fecha del estado de situación financiera.

En la determinación de los montos de los impuestos diferidos utilizamos las tasas fiscales que estarán vigentes en el ejercicio en el cual estimamos se materializará el activo o se liquiden los pasivos, basado en la legislación fiscal, y aplicando las tasas fiscales que estén aprobadas o cuya aprobación esté por completarse a la fecha del estado de situación financiera.

Los impuestos diferidos relacionados con partidas que reconocemos fuera del resultado neto, son reconocidos fuera del mismo. Las partidas por impuestos diferidos atribuibles a otras partidas de utilidad integral, forman parte de dichas partidas.

i. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen cuando la energía se carga a la Red Nacional de Transmisión de Energía Eléctrica.

j. Concentración de negocio

Los ingresos se reconocen cuando la energía se carga a la Red Nacional de Transmisión de Energía Eléctrica.

k. Uso de juicios y estimaciones

En la preparación de los estados financieros realizamos estimaciones respecto a diversos conceptos, algunos de estos conceptos son altamente inciertos y las estimaciones involucran opiniones a las que se llega con base en la información que tenemos disponible. En los siguientes párrafos, mencionamos varios asuntos, que hemos identificado, que podrían afectar de manera importante nuestros estados financieros si se llegaran a utilizar estimaciones diferentes a las que razonablemente podríamos haber utilizado, o si en el futuro cambiamos nuestras estimaciones como consecuencia a cambios que probablemente puedan suceder.

Nuestro análisis abarca solo aquellas estimaciones que consideramos de mayor importancia, tomando en cuenta el grado de incertidumbre y la probabilidad de un impacto relevante si se llegara a utilizar una estimación diferente. Existen muchas otras áreas en las que hacemos estimaciones que conllevan asuntos que son inciertos, pero en los cuales consideramos que el efecto de cambiar nuestra estimación no impactaría de manera importante nuestros estados financieros.

Valor razonable de activos y pasivos

Tenemos activos y pasivos financieros sustanciales que reconocemos a su valor razonable, que es una estimación del monto al cual dichos activos y pasivos podrían intercambiarse en una transacción actual entre partes dispuestas a realizarla. Las metodologías e hipótesis que usamos para estimar el valor razonable varían acorde al instrumento financiero como se muestra a continuación:

- a) Reconocemos el efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar comerciales y cuentas por pagar comerciales, además de otros pasivos a la fecha del estado de situación financiera a su valor nominal.
- b) Reconocemos los instrumentos que cotizan en los mercados a los precios en dichos mercados a la fecha del estado de situación financiera.
- c) Los instrumentos financieros que no cotizan en algún mercado, como lo son los créditos bancarios, se reconocen descontando los flujos futuros de efectivo utilizando tasas de interés para instrumentos

d) Aplicamos diversas técnicas de valuación, tales como efectuar cálculos de valor presente para los instrumentos financieros derivados.

e) Nuestras plantas, instalaciones y equipo están valuadas bajo el método de valor razonable.

El uso de metodologías diferentes, o bien, la utilización de hipótesis distintas para calcular el valor razonable de nuestros activos y pasivos financieros, podrían impactar de manera importante nuestros resultados financieros, tal como los hemos reportado.

Vida útil de nuestras plantas, instalaciones y equipo

Depreciamos nuestras plantas, instalaciones y equipo en operación considerando una vida útil estimada.

En la determinación de la vida útil, consideramos las condiciones particulares de operación y mantenimiento de cada uno de nuestros activos, así como la experiencia histórica con cada tipo de activo, los cambios en tecnologías y diversos factores, incluyendo las prácticas de otras empresas de energía. Anualmente revisamos las vidas útiles de nuestros activos con la finalidad de determinar si es necesario modificarla. La vida útil pudiera modificarse por cambios en el número de años en el que utilizaremos los activos, o bien por cambios en la tecnología o en el mercado u otros factores. Si disminuyéramos la vida útil de nuestros activos, tendríamos un mayor gasto por concepto de depreciación.

Deterioro del valor de nuestros activos de larga duración

Nuestras plantas, instalaciones y equipo representan una porción importante del total de nuestros activos. Las Normas Internacionales de Información Financiera establecen el requerimiento de determinar la pérdida de valor de los activos de larga duración cuando las circunstancias indiquen que haya un detrimento potencial en el valor de este tipo de activos.

I. Impuestos diferidos

Estamos obligados al cálculo del impuesto sobre la renta del ejercicio, así como a la determinación de las diferencias temporales que provengan de las diferencias en el tratamiento para fines tributarios y financieros, de ciertos puntos, como lo son la depreciación, pérdidas fiscales y otros créditos fiscales.

Esos puntos generan impuestos diferidos activos y pasivos, los cuales incluimos en nuestro estado de situación financiera. Como parte de nuestro proceso de proyección de impuestos, evaluamos el ejercicio fiscal respecto de la materialización de nuestros activos y pasivos por impuestos diferidos, y si tendremos utilidades gravables en esos periodos para sustentar el reconocimiento de los impuestos diferidos activos. Esto conlleva el juicio de nuestra administración lo cual impacta las provisiones del impuesto sobre la renta a pagar y los montos de los impuestos diferidos activos y pasivos. Si nuestras estimaciones difieren de los resultados que finalmente se obtengan, o si ajustamos las estimaciones en el futuro, nuestros resultados y nuestra posición financiera podrían verse afectados de manera importante.

Reconocemos los impuestos diferidos considerando el monto que es más probable de materializarse. En esta estimación, tomamos en cuenta las utilidades gravables de los años siguientes con base en nuestras proyecciones, así como los beneficios de nuestras estrategias para el pago de impuestos.

Si nuestras estimaciones de utilidades futuras y los beneficios esperados de nuestras estrategias fiscales se ven disminuidas o surgieran cambios en la legislación fiscal que impongan restricciones en cuanto a la oportunidad o el alcance que tenemos para utilizar en el futuro los beneficios fiscales de las pérdidas fiscales, tendríamos que disminuir el monto de los impuestos diferidos activos, incrementando con ello el gasto por impuestos a la utilidad.

m. Provisiones

Las provisiones las reconocemos cuando tenemos una obligación presente, que resulta de eventos pasados en la cual es probable (más probable que no) que una salida de recursos será requerida para saldar la obligación y que un razonable del monto de la salida de recursos pueda estimarse confiablemente. El monto de provisiones que hemos reconocido, es la mejor estimación que ha hecho nuestra administración respecto del gasto que requeriremos para cumplir con las obligaciones, tomando en cuenta toda la información disponible a la fecha de los estados financieros, la cual incluye la opinión de expertos externos como consejeros legales o consultores. Las provisiones se ajustan para reconocer los cambios en las circunstancias de los asuntos actuales, y por el surgimiento de nuevas obligaciones.

En aquellos casos en los que no podemos cuantificar la obligación de manera confiable, no reconocemos ninguna provisión, sin embargo, nuestras notas a los estados financieros incluyen la información relativa.

Los montos reconocidos pueden ser diferentes de los gastos que finalmente incurrimos dadas las incertidumbres inherentes a los mismos.

n. Obligaciones laborales

Los montos que hemos reconocido como pasivos en el estado de situación financiera y los gastos en el estado de resultados, relacionados con las primas de jubilación después del retiro, planes de pensiones y otras prestaciones laborales, se determinaron sobre una base actuarial, que involucra muchas hipótesis y cálculos para los beneficios post-retiro y por despido.

Las áreas donde tienen mayor impacto las estimaciones son las siguientes:

- La tasa de incremento de los salarios, que se calcula habrá en los años siguientes;
- Las tasas de descuento utilizadas para calcular el valor presente de nuestras obligaciones futuras;
- La tasa de inflación esperada; y
- La tasa de retorno de los activos del plan de pensiones

Dichas estimaciones se determinan por nuestros expertos independientes, quienes elaboran nuestro estudio actuarial usando el método denominado crédito unitario proyectado.

La presentación de costos y gastos por naturaleza utilizada en la preparación de los estados de resultados integrales, la Administración considera que la información financiera presentada es más clara al ser una empresa de servicios.

4. Instrumentos financieros - Valores razonables y administración de riesgo

Objetivos de administración de riesgo

La función de Tesorería se rige por la política de la SHCP del manejo de las disponibilidades de efectivo, en la que las inversiones que se realizan no son de largo plazo y se efectúan en instrumentos de bajo riesgo, esto se informa mensualmente al comité de inversiones de la Tesorería.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una de las partes de un instrumento financiero cause una pérdida financiera a la otra parte por incumplir una obligación. La Empresa está sujeta al riesgo de crédito principalmente por préstamos y cuentas por cobrar e instrumentos financieros derivados. Con el fin de minimizar el riesgo de crédito en los rubros de efectivo, inversiones temporales e instrumentos financieros derivados, la Empresa únicamente se involucra con partes solventes y de reconocida reputación y alta calidad crediticia. Adicionalmente obtiene suficientes garantías, cuando es apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que una entidad encuentre dificultad para cumplir con obligaciones asociadas con pasivos financieros que se liquiden mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero.

El financiamiento que recibe la Empresa, es principalmente a través de deuda asignada por CFE y PIDIREGAS. Con el fin de administrar el riesgo de liquidez, la Compañía realiza análisis de flujos de efectivo de manera periódica y mantiene líneas de crédito abiertas con instituciones financieras y proveedores. Adicionalmente, la Compañía está sujeta a control presupuestal por parte del Gobierno Federal, por lo que el techo de endeudamiento neto que cada año autoriza el Congreso de la Unión de acuerdo a sus ingresos presupuestados, no puede ser rebasado.

La tabla que se muestra en la hoja siguiente muestra los vencimientos contractuales de las pasivos financieros de la Compañía (sin incluir los instrumentos financieros derivados) en función de las condiciones de pago.

CFE GENERACIÓN VI
Empresa Productiva Subsidiaria

Al 31 de diciembre 2017	Menos de 1 año	Más de 1 año y menos de 3	Más de 3 años y menos de 5	Más de 5 años	Total
Amortizaciones de Deuda documentada	0	172,230	0	987,417	1,159,647
Intereses devengados deuda documentada	19,805	0	0	0	19,805
Intereses devengados deuda PIDIREGAS	121,473	0	0	0	121,473
Amortizaciones de Deuda PIDIREGAS	1,766,738	2,421,485	2,080,257	3,360,501	9,628,981
Total	1,908,016	2,593,715	2,080,257	4,347,918	10,929,906

* Incluye todos los flujos de efectivo por intereses que se pagarán de acuerdo con los términos contractuales correspondientes.

Riesgos de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, como los tipos de cambio y las tasas de interés y los precios de las acciones afecten los ingresos de la Empresa o el valor de sus tenencias de instrumentos financieros. El objetivo de la gestión de riesgo de mercado es gestionar y controlar las exposiciones al riesgo de mercado dentro de los parámetros aceptables, al tiempo que se optimiza el rendimiento.

La Empresa utiliza instrumentos financieros derivados para manejar el riesgo de mercado. Todas estas transacciones se llevan a cabo dentro de los lineamientos establecidos por el área financiera de la Compañía. Generalmente buscando acceso a la contabilidad de cobertura para controlar o inmunizar la volatilidad que podría surgir en los resultados.

Las actividades de la Empresa la exponen principalmente a riesgos financieros de cambios en los tipos de cambio y tasas de interés.

Administración del riesgo cambiario

La Compañía se fondea con créditos preferentemente en moneda nacional.

La Compañía realiza transacciones preferentemente en moneda local, aunque también realiza transacciones en moneda extranjera. En consecuencia, se generan exposiciones a fluctuaciones en el tipo de cambio.

	Total deuda 31/12/2017
Moneda local	8,523,164
Moneda extranjera	2,265,464
Total	10,788,628

La Compañía utiliza principalmente "swaps" de tasa de interés y de divisas y contratos "forward" de divisas para administrar su exposición a las fluctuaciones de tasas de interés y de moneda

CFE GENERACIÓN VI
Empresa Productiva Subsidiaria
extranjera conforme a sus políticas internas.

Los valores en libros de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera al final del periodo sobre el que se informa se presentan en la nota 13.

Análisis de sensibilidad de moneda extranjera

La operación de la Compañía se encuentra principalmente expuesta a variaciones en el tipo de cambio entre el peso mexicano y dólares estadounidenses.

La sensibilidad de la Compañía está sujeta a un incremento y decremento del 5% en el peso mexicano contra las divisas extranjeras relevantes. El 5% representa la tasa de sensibilidad utilizada cuando se reporta el riesgo cambiarlo internamente al personal clave de la administración, y representa la evaluación de la Administración sobre el posible cambio razonable en las tasas de cambio.

El análisis de sensibilidad incluye únicamente las partidas monetarias pendientes denominadas en moneda extranjera y ajusta su conversión al final del periodo para un cambio del 5% en las tasas de cambio (no incluye instrumentos financieros derivados). El análisis de sensibilidad incluye préstamos externos así como préstamos de las operaciones extranjeras dentro de la Compañía donde la denominación del préstamo se encuentra en una divisa distinta a la moneda del prestamista o del prestatario. Una cifra positiva indica un incremento en los resultados donde el peso mexicano se fortalece en 5% contra la divisa pertinente. Si se presentara un debilitamiento del 5% en el peso mexicano con respecto a la divisa en referencia, entonces habría un impacto comparable sobre los resultados y los saldos siguientes serían negativos:

	Miles de pesos
	31/12/2017
Resultados	<u>\$18,197</u>

El análisis de sensibilidad fue estimado basado en el valor razonable de los préstamos denominados en moneda extranjera.

La Administración considera que el impacto del riesgo cambiario inherente se repercute a las tarifas eléctricas en el largo plazo a través de los ajustes por inflación y el tipo de cambio peso/dólar.

Administración del riesgo de tasas de interés

La Compañía se encuentra expuesta a riesgo en tasas de interés debido a que tiene asignados préstamos a tasas de interés variables. El riesgo es manejado por la Compañía manteniendo una combinación apropiada entre los préstamos a tasa fija y a tasa variable, así como con el manejo de instrumentos financieros derivados de cobertura de tasas de interés.

	Total deuda 31/12/2017
Tasa fija	2,608,023
Tasa variable	<u>8,180,605</u>
Total	<u>10,788,628</u>

Análisis de sensibilidad para las tasas de interés

Los análisis de sensibilidad han sido determinados con base en la exposición a las tasas de interés tanto para los instrumentos derivados como para los no derivados al final del periodo sobre el que se informa.

Para los pasivos a tasa variable, se prepara un análisis suponiendo que el importe del pasivo vigente al final del periodo sobre el que se informa ha sido el pasivo vigente para todo el año. Al momento de informar internamente al personal clave de la gerencia sobre el riesgo en las tasas de interés, se utiliza un incremento o decremento de 0.50 puntos en el caso de la TIIE (Tasa Interbancaria Interna de Equilibrio) y de 0.01 puntos en el caso de LIBOR (London InterBank Offered Rate), lo cual representa la evaluación de la gerencia sobre el posible cambio razonable en las tasas de interés.

	Millones de pesos
	31/12/2017
Ganancia o pérdida	\$ 338

El análisis de sensibilidad fue estimado de acuerdo al valor razonable de los préstamos.

Valor razonable de los instrumentos financieros

Se considera que los valores en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproxima a su valor razonable, excepto para la deuda de largo plazo, como se muestra a continuación:

	<u>2017</u>	
	Carrying Value	Fair Value
Activos financieros:		
Efectivo y equivalente de efectivo (1)	\$ 9,927	9,927
Cuentas por cobrar (2)	13,250,983	13,250,983
Instrumentos financieros derivados (1)	152,939	152,939
Pasivos financieros:		
Deuda a corto plazo (2)	1,908,016	1,908,016
Deuda a largo plazo (2)	9,021,890	9,021,890
Proveedores y contratistas (2)	14,198,493	14,198,493

(1) A valor razonable; (2) A costo amortizado

Técnicas de valuación y supuestos aplicados para propósitos de determinar el valor razonable

El valor razonable de los activos y pasivos financieros se determina de la siguiente forma:

- El valor razonable de los activos y pasivos financieros con términos y condiciones estándar y negociados en los mercados líquidos activos se determinan con referencia a los precios cotizados en el mercado.

CFE GENERACIÓN VI
Empresa Productiva Subsidiaria

- El valor razonable de los otros activos y pasivos financieros (sin incluir los instrumentos derivados) se determinan de conformidad con modelos de determinación de precios de aceptación general, que se basan en el análisis del flujo de efectivo descontado utilizando precios de transacciones actuales observables en el mercado y cotizaciones para instrumentos similares.
- Por los términos en que se firmaron los contratos ISDA (International Swaps and Derivatives Association), las contrapartes o instituciones bancarias son los agentes valuadores, y son ellos quienes calculan y envían mensualmente el valor de mercado (que es la valuación monetaria de romper la operación pactada en un momento dado). CFE monitorea este valor y si existe alguna duda u observa alguna anomalía en el comportamiento del valor de mercado solicita a la contraparte una nueva valuación.

Valuaciones a valor razonable reconocidas en el estado de situación financiera

Los instrumentos financieros que se valúan con posterioridad al reconocimiento inicial a valor razonable, agrupados en niveles del 1 al 2, con base en el grado al que el valor razonable es observable:

El detalle del valor razonable de los activos financieros derivados agrupados en nivel 2 con base en el grado al que el valor razonable es observable, se incluye en la nota 4.

Los niveles arriba indicados son considerados de la siguiente manera:

- Nivel 1 Las valuaciones a valor razonable son aquellas derivadas de los precios cotizados (no ajustados) en los mercados activos para pasivos o activos idénticos;
- Nivel 2 Las valuaciones a valor razonable son aquellas derivadas de indicadores distintos a los precios cotizados incluidos dentro del nivel 1, que son observables para el activo o pasivo, bien sea directamente (es decir como precios) o indirectamente (es decir que derivan de los precios).
- Nivel 3 Las valuaciones a valor razonable son aquellas derivadas de indicadores no observables para el activo o pasivo.

5. Cuentas por cobrar MEM, neto

Al 31 de diciembre de 2017 las cuentas por cobrar MEM se integran como sigue:

	2017
Cuenta por cobrar	<u>1,677,841</u>
Cuenta por pagar	<u>(168,746)</u>
Cuenta por cobrar, neto	<u>1,509,095</u>

6. Otras cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2017 las otras cuentas por cobrar se integran como se muestra en la hoja siguiente.

	2017
Reclamaciones a aseguradoras	86,791
IVA por recuperar	1,339
Deudores Diversos otros conceptos	489,988
Total	578,118

7. Inventarios de materiales para la operación, neto

Al 31 de diciembre de 2017 los inventarios de materiales para la operación se integran como sigue:

	2017
Materiales para operación	8,821,402
Estimación por obsolescencia	(163,211)
Total	8,658,191

8. Plantas, instalaciones y equipo

Los saldos de plantas, instalaciones y equipo al 31 de diciembre de 2017, se integran como se muestran en la hoja siguiente.

Inversión al 31 de diciembre de 2017:

	Instalaciones y equipo en operación	Obras en proceso	Materiales para la construcción	Total
Saldos al 1/Ene/17	159,982,466	1,180,187	846,978	162,009,631
Adquisiciones	1,866,187			1,866,187
Revaluación del periodo	(423,942)			(423,942)
Bajas	(5,486,447)			(5,486,447)
Capitalizaciones	2,454,527	749,987	29,979	3,234,493
Saldos al 31/Dic/17	158,392,791	1,930,174	876,957	161,199,922

Depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2017:

	Instalaciones y equipo en operación	Obras en proceso	Materiales para la construcción	Total
Saldos al 1/Ene/17	(100,507,062)			(100,507,062)
Saldos netos al 1/Ene/17	260,489,528	1,180,187	846,978	262,516,693
Depreciación del periodo	(3,826,492)			(3,826,492)
Depreciación por bajas	4,386,809			4,386,809
Depreciación Deterioro de otros activos	560,317			560,317
	(28,681,250)			(28,681,250)
Saldos al 31/Dic/17	(99,946,745)			(99,946,745)
Saldos netos al 31/Dic/17	29,764,796	1,930,174	876,957	32,571,927

Perdida por deterioro

Durante el ejercicio 2017, la Compañía identificó indicios de deterioro por lo que decidió realizar un estudio para comprobar esta situación. Al respecto, con base en este estudio, la Compañía registró una pérdida por deterioro de \$28,681,250.

9. Instrumentos financieros derivados asignados

Al 31 de diciembre de 2017, los instrumentos financieros derivados incluidos en los estados financieros representan los valores asociados a la deuda asignada a Transmisión de CFE de conformidad con los términos del TESL y el Contrato Maestro de Asignación de Pasivos Financieros. De acuerdo con dichos términos, el propósito de la asignación es distribuir a CFE Generación VI la responsabilidad de proporcionar a CFE Corporativo los fondos necesarios para satisfacer sus obligaciones de pago (incluido el pago de principal e intereses según el acuerdo de financiamiento pertinente y los gastos de cobertura relacionados) bajo los CFE Corporativo de acuerdos de financiamiento existentes.

a. Clasificaciones contables y valores razonables

La operación de transmisión acorde con la estrategia de la administración de riesgos, tiene asignados instrumentos financieros derivados para mitigar la exposición cambiaria y de tasas de interés que después repercute a la operación de transmisión. Las políticas de cobertura establecen que aquellos instrumentos financieros derivados que no califican para ser tratados como coberturas, se clasifican como instrumentos mantenidos para fines de negociación.

El valor razonable de la posición total de instrumentos financieros, al 31 de diciembre 2017 ascendió a \$ 152,939.

Instrumentos financieros con fines de cobertura - Al 31 de diciembre de 2017, la operación de CFE Generación VI mantenía en su posición de instrumentos derivados designados de cobertura, sobre tipo de cambio y sobre tasas de interés, según se describe en la siguiente integración:

Instrumento	Subyacente	Tipo de cobertura	Vencimiento	2017
CCS	Tipo De cambio y tasa de interés	Flujos de efectivo	2023	149,134
IRS	Tasa de interés	Flujos de efectivo	2020	3,805
			Total	152,939

La tabla anterior incluye el mark to market de los derivados de cobertura. El mark to market total correspondiente a los derivados de negociación y cobertura, fue de 152,939 miles por su valor en libros.

Los resultados de las pruebas de efectividad para estos instrumentos de cobertura mostraron que las relaciones son altamente efectivas, la cantidad de ineficacia para ellos es mínima.

Al 31 de diciembre de 2017, el efecto ORI para los próximos años (cartera actual) se detalla a continuación:

Year	MtM	ORI	Resultados
2018	141,128	140,674	531
2019	157,878	157,651	0
2020	197,741	197,741	-
2021	230,286	230,286	-
2022	255,008	255,008	-

El valor razonable (Mark to market - MTM) se determina utilizando técnicas de valoración a valor presente para descontar los flujos de efectivo futuros, que se estiman utilizando datos de mercado observables. El valor en libros de ORI incluye el valor razonable (mark to market) y las reclasificaciones a pérdidas y ganancias corresponden a intereses devengados y cobertura de divisas (ganancia o pérdida).

b. Medición del valor razonable

Las técnicas para la estimación del valor razonable de los instrumentos derivados se describen en la política contable descrita anteriormente, en función del tipo instrumento derivado al que se estime el valor razonable, la Compañía emplea la técnica correspondiente para estimar dicho valor.

Ajuste del valor razonable o Mark to Market por riesgo de crédito

El neto del valor razonable de los instrumentos financieros derivados (Mark to Market) vigente al 31 de diciembre de 2017, antes de considerar el riesgo de crédito, ascendió a \$153,468 de instrumentos financieros de valor razonable a ORI.

CFE aplica un ajuste de valoración (Credit Value Adjustment, CVA) para reflejar la solvencia de la contraparte del instrumento financiero derivado. El CVA es el valor de mercado del riesgo de crédito de contraparte y refleja el valor razonable estimado de la protección requerida para cubrir el riesgo de crédito de contraparte incorporado en tales instrumentos.

Metodología para ajustar el Valor Razonable

La mecánica fue aprobada por Comité de Administración de Riesgo Financieros (Comité Delegado Interinstitucional de Gestión de Riesgos Financieros Asociados a la Posición Financiera y al Precio de los Combustibles Fósiles) (CDIGR) como metodología de ajuste al valor razonable de los Instrumentos Financieros Derivados.

Al 31 de diciembre de 2017, el ajuste a valor razonable por el CVA (Credit Valuation Adjustment) se detalla a continuación:

Contraparte	Valor razonable MTM	Valor razonable ajustado MTM	Ajuste al 31 de diciembre de 2017
CFE Corporativo	\$ 153,468	\$ 152,939	\$ 529

El ajuste del valor razonable corresponde a la posición con valor de mercado positivo.

Jerarquía del Valor Razonable o Mark to Market

Para incrementar la consistencia y comparabilidad de las medidas de valor justo y sus revelaciones, las NIIF establecen una jerarquía de valor justo que prioriza en tres niveles de los datos en las técnicas de valuación usadas, ésta jerarquía otorga la mayor prioridad a los precios cotizados (sin ajuste) en los mercados activos para activos y pasivos (nivel 1 y la más baja prioridad para datos no observables (nivel 3).

La disponibilidad de información relevante y su relativa subjetividad puede afectar la selección apropiada de la técnica de valuación, sin embargo la jerarquía de valor justo prioriza los datos sobre las técnicas de valuación.

Información de Nivel 2

Como se ha explicado anteriormente, y por los términos en que se firmaron los contratos ISDA, las contrapartes o instituciones financieras son los agentes valuadores, y son ellos quienes calculan y envían mensualmente el Mark to Market.

Por lo tanto, se determina que el nivel de jerarquía del Mark to Market de la Entidad para los instrumentos financieros derivados vigentes al 31 de diciembre de 2017 es de nivel 2 por los puntos mencionados en la siguiente página.

- Es información distinta a precios cotizados, e incluye tanto información de nivel uno que es observable directa o indirecta.
- Precios cotizados para activos o pasivos similares en mercados activos.
- Información distinta de precios cotizados que es observable para los activos y pasivos

c. Gestión de riesgos financieros

La compañía está expuesta a los siguientes riesgos financieros para mantener y utilizar instrumentos financieros derivados:

- Riesgo crediticio
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

Riesgo crediticio

El riesgo de crédito asociado con instrumentos financieros derivados es el riesgo de experimentar una pérdida financiera si una contraparte a estos instrumentos financieros no cumple con sus obligaciones financieras. Para mitigar el riesgo de crédito, la Compañía solo negocia instrumentos con contraparte altamente solventes.

Para administrar el riesgo de crédito, la Compañía monitorea la calificación crediticia y la probabilidad de incumplimiento de la contraparte, la cual se aplica al valor de mercado del derivado.

El valor en libros de los activos financieros derivados representa la exposición máxima al riesgo de crédito. Al 31 de diciembre de 2017, esto ascendió a \$152,939.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez asociado a los instrumentos financieros derivados es el riesgo que CFE encuentra difícil de cumplir con sus obligaciones financieras derivadas de estos instrumentos.

Para administrar el riesgo de liquidez, la Compañía monitorea el valor de mercado del derivado y el consumo de las líneas operativas (Threshold).

La exposición al riesgo de liquidez por la tenencia de instrumentos financieros derivados surge del valor en libros de los pasivos financieros correspondientes a estos instrumentos. Al 31 de diciembre de 2017, esto ascendió a 1.76.

La siguiente tabla muestra los vencimientos contractuales de los pasivos financieros de la Compañía (sin incluir instrumentos financieros derivados) basados en los términos de pago:

Al 31 de diciembre de 2017	Menos de un año	Más de 1 año y menor a 5 años	Total
Flujo de efectivo por pagar			
IRS	7,501	5,402	12,903
CCS	93,947	330,948	424,895
Total	101,448	336,350	437,798

Flujo de efectivo por cobrar

IRS	6,361	4,443	10,805
CCS	51,956	204,402	256,358
Total	58,317	208,845	267,163

Riesgos de mercado

El riesgo de mercado asociado a los instrumentos financieros derivados es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, como los tipos de cambio y las tasas de interés, afecten los ingresos de la Compañía debido a la tenencia de instrumentos financieros derivados.

La Compañía utiliza instrumentos financieros derivados para manejar el riesgo de mercado, generalmente buscando acceso a la contabilidad de cobertura para controlar o inmunizar la volatilidad que podría surgir en los resultados.

a) *Riesgo de tipos de interés*

76% de nuestra deuda devenga intereses a tasas variables, que se calculan por referencia a la tasa TIIE en el caso de la deuda denominada en pesos. Al 31 de diciembre de 2017, CFE cubrió \$ 114,186 miles de pesos de nuestra deuda denominada en pesos con tasas de interés variables.

Análisis de sensibilidad para tipos de interés

Un posible y razonable fortalecimiento (debilitamiento) de los tipos de interés al 31 de diciembre de 2017 habría afectado el valor razonable de la posición total de instrumentos financieros derivados asociados a un tipo de interés variable y, por lo tanto, los resultados del período y el otro resultado integral (ya que algunos de ellos son designados como de cobertura), en los montos que se muestran en la hoja siguiente.

<u>31/12/17</u>	<u>+ 1 Punto base</u>	<u>- 1 Punto base</u>
Tasa de interés swaps	11.4	(11.4)

a) *Riesgos cambiarios.*

21% de la deuda de CFE designada a CFE Generación VI está denominada en moneda extranjera, principalmente en dólares estadounidenses, mientras que la mayoría de nuestros activos e ingresos están denominados en pesos. Como resultado de esto, estamos expuestos al riesgo de devaluación del peso frente al dólar. Como parte de nuestra política de gestión de riesgos, hemos contratado swaps de divisas para reducir el impacto de las fluctuaciones monetarias. El efecto de este instrumento es reemplazar la obligación de pagar tasas de interés fijas en dólares por una obligación de pagar una tasa fija en pesos. Al 31 de diciembre de 2017, CFE Generación VI mantiene swaps de divisas como cobertura de nuestra deuda en moneda extranjera por \$ 1,149,539 como cobertura que corresponde a la designación de la deuda en moneda extranjera.

CFE GENERACIÓN VI
 Empresa Productiva Subsidiaria
Análisis de sensibilidad para efectos de tipo de cambio

31/12/17	Instrumento	+1 Centavo	-1 Centavo
	Cross Currency	580	(580)
	Total	580	(580)

Este análisis supone que las otras variables, en particular las tasas de interés, permanecen constantes (cifras en miles de pesos).

10. Otros activos

Los saldos al 31 de diciembre de 2017 de otros activos se integran como sigue:

	2017
Depósitos y adelantos	\$ 1,016
Demanda Garantizada	27,393
Total	\$ 28,409

11. Beneficios a los empleados

Al 31 de diciembre de 2017, la obligación por beneficio a los empleados incluida en los estados financieros corresponde a los valores asignados y distribuidos a Generación VI de conformidad con los términos de la Ley de la CFE, la Ley de la Industria Eléctrica y los TESL. Dichos términos establecen que la asignación del costo total del pasivo laboral se debe asignar a las diferentes EPS. A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Compañía continúa en proceso para completar la transferencia legal de los empleados del anterior departamento de Generación VI de CFE corporativo a Generación VI. Dado que Generación VI no tiene empleados, el pasivo por beneficio a los empleados se ha presentado como un pasivo con una parte relacionada. Como se indica en la nota 18, la obligación de beneficio a los empleados y los costos correspondientes se asignaron en relación con la estructura de los empleados asociada a las operaciones de generación.

Se tienen establecidos planes de beneficios para los empleados relativos al término de la relación laboral y por retiro por causas distintas a reestructuración. Los planes de beneficios al retiro consideran los años de servicio cumplidos por el empleado y su remuneración a la fecha de retiro o jubilación. Los beneficios de los planes de retiro incluyen la prima de antigüedad y pensiones que los trabajadores tienen derecho a percibir al terminar la relación laboral, así como otros beneficios definidos.

Las valuaciones actuariales de los activos del plan y del valor presente de la obligación por beneficios definidos fueron realizadas por actuarios independientes utilizando el método de crédito unitario proyectado.

- a. Las hipótesis económicas en términos nominales y reales utilizadas fueron las que se muestran en la hoja siguiente.

	<u>2017</u>
Tasa de descuento	7.75%
Tasa de rendimiento esperado de los activos	7.75%
Tasa de incremento de salarios	4.02%

El costo neto del período al 31 de diciembre de 2017 se integra como se muestra a continuación:

El importe incluido como pasivo en los estados de posición financiera al 31 de Diciembre de 2017 se integra como sigue:

	<u>2017</u>
Costo de servicios del año	\$ 287,000
Costo financiero	<u>2,604,000</u>
Costo neto del período	<u>\$ 2,891,000</u>

- b. Conciliación entre los saldos iniciales y finales del valor presente de la obligación por beneficios definidos:

Conciliación entre los saldos iniciales y finales del valor presente de la obligación por beneficios definidos:	<u>2017</u>
Incluidos en el resultado del periodo	
Costo laboral del servicio actual	\$ 287,000
Costo servicio pasado	34,503,000
Gastos por intereses	2,604,000
Ganancias y pérdidas actuariales	4,138,000
Beneficios pagados	<u>(2,659,000)</u>
Obligaciones por beneficios definidos	<u>\$ 38,873,000</u>

- c. Conciliación entre los saldos iniciales y finales del valor razonable de los activos del plan se muestran a continuación:

	<u>2017</u>
Saldo inicial (nominal)	\$ 375,000
Rendimientos de los activos incluidos en el plan	30,000
Rendimientos esperados	<u>(2,000)</u>
Activos del plan	<u>\$ 403,000</u>

2017

Pasivo en los estados de posición financiera

Obligaciones por beneficios definidos	\$38,873,000
Valor razonable de los activos del plan	(403,000)
Pagarés	(12,120,274)
Pasivo neto proyectado	\$26,349,726

12. Impuestos a la utilidad

La Generación VI tributaba bajo el régimen contenido en el Título III de la Ley del Impuesto Sobre la Renta (Personas Morales con Fines no Lucrativos) y comenzó a aplicar las obligaciones propias del Título II de la Ley antes mencionada Ley Régimen general de (Régimen general de Personas Morales).

Al 31 de diciembre de 2017, la Empresa no generó impuesto corriente y/o diferido.

Los activos por impuestos diferidos no reconocidos se integran por las partidas que se muestran a continuación:

Activos por impuestos diferidos:

Reserva desmantelamiento	\$ 354,489
Provisiones y pasivos acumulados	39,383
Reserva de obsolescencia de materiales	48,963
Pasivo laboral asumido	11,661,900
Total activo diferido	12,104,735
Reserva de valuación	(12,104,735)
Activo diferido, neto	\$ -

Para evaluar la recuperación de los activos diferidos, la Administración considera la probabilidad de que una parte o el total de ellos, no se recupere. La realización final de los activos diferidos depende de la generación de utilidad gravable en los períodos en que son deducibles las diferencias temporales. Al llevar a cabo esta evaluación, la Administración considera la reversión esperada de los pasivos diferidos, las utilidades gravables proyectadas y las estrategias de planeación

En la hoja siguiente se presenta una conciliación entre el efecto que resultaría de aplicar la tasa del 30% de ISR a la utilidad antes de impuestos a la utilidad y el gasto de impuestos atribuible a la misma.

2017

Perdida antes de impuestos	(33,642,868)
30%	(10,092,860)
Ajuste anual por inflación	18% 917,123
Gastos no deducibles	0.01% 46
Efecto impuesto diferido años anteriores	(4%) (9,175,691)
Tasa efectiva	-

13. Posición en moneda extranjera

Al 31 de diciembre de 2017 Generación VI tenía activos y pasivos a corto plazo denominados en moneda extranjera como se muestra en la hoja siguiente.

2017		
Pasivos		
	PIDIREGAS	Posición corto plazo en moneda extranjera
Dólares Americanos	141,853	141,853

Al 31 de diciembre de 2017 Generación VI tenía activos y pasivos a largo plazo denominados en moneda extranjera como sigue:

2017		
Pasivos		
	PIDIREGAS	Posición largo plazo en moneda extranjera
Dólares Americanos	2,123,611	2,123,611

Los pasivos en moneda extranjera se convirtieron a moneda nacional al tipo de cambio establecido por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación al 31 de diciembre de 2017 como sigue:

Moneda:	2017
Dólares estadounidenses	\$19.7867
Euros	23.6062
UDIS	5.9313
Yenes japoneses	0.1746
Franco suizos	20.1721

14. Deuda a largo plazo asignada

Al 31 de diciembre de 2017, la deuda incluida en los estados financieros representa las obligaciones intercompañía (deuda documentada y PIDIREGAS) asignadas a Generación VI de conformidad con los términos del TESL y el Contrato Maestro de Asignación de Pasivos Financieros. De acuerdo con dichos términos, el propósito de la asignación es asignar a Generación VI con la responsabilidad de proporcionar a CFE con los fondos necesarios para satisfacer sus obligaciones de pago (incluido el pago de principal e intereses según el acuerdo de financiamiento pertinente y los gastos de cobertura relacionados bajo los acuerdos existentes de CFE Corporativo).

Deuda documentada

Los saldos de la deuda documentada al 31 de diciembre de 2017, se integran como se muestran en la página siguiente.

Deuda interna

Deuda interna	Tipo de crédito	Tasa de interés ponderada	Vencimientos	Moneda nacional
Moneda nacional	Bursátil	Fija y Variable - 7.41%	Varios hasta 2027	516,600
En UDIS	Bursátil	Fija - 4.54%	2032	643,047
Total deuda interna				1,159,647

En resumen, el saldo de la deuda documentada se muestra a continuación:

	<u>2017</u>
Interna	7,880,207
Externa	2,908,421
Intereses devengados	141,278
Total	\$10,929,906

Deuda Documentada

CFE Corporativo en Octubre colocó en los mercados nacionales tres emisiones de Certificados Bursátiles por un total de 10,000 mdp .

1. Primera reapertura de la serie CFE 17 por un monto de 3,000 mdp, que pagarán intereses mensuales a una tasa fija de 8.18% con vencimiento en diciembre de 2027.
2. Primera reapertura de la serie CFE 17-2 por un monto de 1,500 mdp, que pagarán intereses mensuales a una tasa variable de TIIE 28 días más 0.40%, con vencimiento en julio de 2020.
3. Colocación base de la serie CFE 17U de la cual se subastaron Certificados Bursátiles por un total de 944,092,800 UDIS, equivalentes a 5,499.99 MMXP, a una tasa fija de 4.54% y vencimiento en septiembre 2032.

De las colocaciones anteriormente mencionadas se asignó a Generación VI EPS el 11.48% del monto total dispuesto (1,159.6 MMXP).

Deuda por Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo (PIDIREGAS)

Los saldos de la deuda PIDIREGAS (inversión directa) y las obligaciones por arrendamiento capitalizable al 31 de diciembre de 2017 se integran y vencen como se muestra en la hoja siguiente.

		<u>Dic 2017</u>
Corto Plazo		
2026		89,540
2047		52,313
		141,853
Largo Plazo		
2018		139,423
2019		62,001
2020		290,900
2022		327,716
2024		113,805
2026		68,512
Años posteriores		-
Total largo plazo		<u>1,624,885</u>
Total		<u><u>1,766,738</u></u>

Deuda PIDIREGAS (Inversión Directa)

Al 31 de diciembre de 2017, la deuda correspondiente a la adquisición de instalaciones y equipos por medio de PIDIREGAS y se muestran de forma resumida a continuación:

		Al 31 de Diciembre de 2017			
		Moneda Local		Moneda extranjera	
Valor del crédito en millones de pesos	Vencimientos	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo
		\$			
41	2026	85,540	\$ 716,320	\$ 4,525	\$ 36,202
74	2047	52,313	1,407,271	2,644	71,123
	Total	\$ 14,853	2,123,611	\$ 7,169	107,325

		Al 31 de Diciembre de 2017	
		Moneda local	
Valor del crédito en millones de pesos	Vencimientos	Corto plazo	Largo plazo
139	2018	139,423	0
103	2019	62,001	41,334
435	2020	290,900	143,704
1,092	2022	327,716	764,671
797	2024	113,805	682,829
541	2026	68,512	472,778
4,256	2027	622,528	3,633,315
	Total	<u>1,624,885</u>	<u>5,738,632</u>

CFE GENERACIÓN VI
Empresa Productiva Subsidiaria

En resumen, el saldo de la deuda PIDIREGAS se muestra en la hoja siguiente.

Corto plazo	1,766,738
Largo plazo	<u>7,862,243</u>
Total	<u>\$ 9,628,981</u>

En resumen, el saldo de la deuda total asignada se muestra a continuación:

Resumen	
Corto plazo deuda pidirega	1,766,738
Intereses por pagar	<u>141,278</u>
Total corto plazo de la deuda	<u>1,908,016</u>
Largo plazo deuda documentada	1,159,647
Largo plazo deuda pidiregas	7,862,243
Total largo plazo de la deuda	9,021,980
Total deuda	<u>\$10,929,906</u>

15. Operaciones y saldos con partes relacionadas

Las subsidiarias y el corporativo CFE mencionados en esta nota, que surgieron derivado de los Terminos de la Estricta Separación Legal, se consideran partes relacionadas de Generación VI, ya que todas forman parte de la empresa productiva del estado CFE.

Estas operaciones son reguladas por un contrato marco entre las subsidiarias y el corporativo CFE, que además cuenta con anexos que describen cada uno de los servicios u operaciones que existen entre ellas y su método de cobro.

Los servicios recibidos de áreas de CFE Corporativo y las distintas subsidiarias, se describen a continuación:

- * Transacciones entre Generación VI y CFE corporativo:
 - Servicios tecnológicos – Mediante este anexo el corporativo provee servicios relacionados con las comunicaciones tecnológicas y seguridad informática de las subsidiarias.
 - Parque aéreo – El arrendamiento de los helicópteros, necesarios para la supervisión de las líneas de transmisión.
 - Parque vehicular –Arrendamiento de vehículos para las subsidiarias, tanto operativos técnicos como administrativos.
 - Capacitación – Asesoría y soporte de los usuarios del SIC R1 (Sistema Integral de Capacitación de la CFE), Formación de especialistas y administradores de capacitación y la renta y administración del SIC R1.
 - Gerencia de Ingeniería Especializada – Análisis de fallas en la Red Nacional de Transmisión, Estudios, Repotenciación de líneas, entre otros servicios especializados.
 - Seguridad física – Despliegue de personal militar y naval, encargados de vigilar y de la seguridad de las instalaciones y líneas de transmisión a lo largo de la república, seguridad

CFE GENERACIÓN VI

Empresa Productiva Subsidiaria

intramuros y operaciones de seguridad extramuros, patrullajes terrestres y aéreos, monitoreo, y estudios relacionados con la seguridad de los activos de la operación de transmisión.

- Administración de riesgos y seguros – Encargados del proceso de licitación y contratación de aseguradora, administración de las pólizas contratadas y servicio de seguimiento a las reclamaciones por siniestro a compañías aseguradoras
- Servicios de laboratorio – Estudios y análisis sobre fallas en líneas y subestaciones, laboratorio de pruebas, consultoría y aseguramiento de calidad en la operación.
- Servicios Jurídicos – Servicios legales de la oficina del abogado general de CFE.
- Fondo de Habitación (FHSSTE) – Servicio de créditos hipotecarios a empleados.
- Sistema de Recursos Humanos (SIRH) – Se da servicios de nómina y servicios administrativos con respecto a esta.
- Dirección de Proyectos de Inversión Financiada (DPIF) – Estudio de factibilidad, previo a las construcciones de nuevas instalaciones de la RNT, supervisión y puesta en marcha de obra para construcciones concesionadas a terceros.
- Estrategia y regulación – Administración de la agenda regulatoria, medición de desempeños y análisis de nuevos proyectos de inversión.
- Adjudicaciones – Las adquisiciones de las subsidiarias se consolidan para agilizar licitaciones y obtener mejores precios de los proveedores, este anexo regula el servicio que el corporativo presta por ese concepto.
- Servicio de gestión del Sistema Institucional de Información – Pago de licencias, servicios y soporte relacionados con la plataforma SAP.
- Proyectos de Ahorro de energía – Evaluación y seguimiento de nuevos proyectos relacionados con el ahorro y eficiencia energética. Evaluación de nuevas tecnologías, talleres y difusión del ahorro de energía.
- Venta de bienes inmuebles – Gestión de la venta de los activos que se dan de baja de las subsidiarias.
- Este anexo se divide en 4 partes; A) Servicio de derivados y cobertura de deuda asignada a las subsidiarias, B) Cálculo, administración y asignación del presupuesto anual de las subsidiarias, C) Servicios de Tesorería, y D) Negociación y administración de la deuda asignada a cada una de las subsidiarias.
- Comunicación y medios – Servicios de difusión y publicidad.
- Servicios generales – Mantenimiento de instalaciones administrativas, dotación de insumos de oficina, agencia de viajes, limpieza, mensajería, etc.
- Medición y planeación – Servicios Especializados de Ingeniería, incluye Capacitación Técnica.
- Seguridad industrial – Planeación y administración de las medidas de seguridad industrial para prevención de accidentes.

* Transacciones entre las subsidiarias de CFE Transacción y otras filiales de CFE:

De operación y mantenimiento – Personal de una subsidiarias usado para la operación o que da mantenimiento a activo fijo de otra.

Sistemas de automatización (SCADA) – Uso de equipos de control para la automatización de los servicios de las subsidiarias.

Modernización y puesta en servicio – Apoyo con obras de renovación o nuevas obras en proceso.

CFE GENERACIÓN VI**Empresa Productiva Subsidiaria**

De *Capacitación* – Capacitación proporcionado por una filiales a personal de otra.

Arrendamiento de Infraestructura – Arrendamiento de infraestructura de una subsidiaria para uso de otra.

Servicios Administrativos – Servicios de nómina, financieros y contables.

Atención de Emergencias – Apoyo entre subsidiaria en caso de siniestro.

Las transacciones con partes relacionadas se resumen en la página siguiente.

Ingresos

Ingresos por Servicios / Areas	2017
Servicios Financieros y Administrativos	<u>11,278</u>
CFE Corporativo	8,375
Generacion II	277
Generacion IV	1,513
Generacion V	1,113
Servicios operación y mantenimiento	<u>232,224</u>
CFE Distribucion	15
CFE Transmision	7,675
Generacion II	151,126
Generacion III	483
CFE Suministro Basico	72,925

Gastos

Servicios/Area	2017
Arrendamiento de Inmuebles	1,069
CFE Corporativo	1,069
Gerencia de Creditos	4,834
CFE Corporativo	4,834
Gerencia de Creditos Hipotecarios FHSSTE	33,622
CFE Corporativo	33,622
Laboratorio de Pruebas, Equipos y Materiales (LAPEM)	99,185
CFE Corporativo	99,185
Programa de Ahorro de Energía del Sector Eléctrico PAESE	257
CFE Corporativo	257
Servicio de Abastecimientos	5,878
CFE Corporativo	5,878
Servicio de Administacion de Riesgos-Seguros	110,557
CFE Corporativo	110,557
Servicio de Estrategia, Regulacion y Programacion	33,434
CFE Corporativo	33,434
Servicios de Abogado General	224,336
CFE Corporativo	224,336
Servicios de Administracion de Proyectos de Inversion Financ	586,808
CFE Corporativo	586,808
Servicios de Capacitacion	13,895
CFE Corporativo	13,895
Servicios de Comunicación Social	1,885
CFE Corporativo	1,885

CFE GENERACIÓN VI
Empresa Productiva Subsidiaria

Servicios/Area	2017
Servicios de Consultoria	195
Generacion II	195
Servicios de Gestion de Riesgos	240
CFE Corporativo	240
Servicios de Ingenieria Especializada	12,545
CFE Corporativo	12,545
Servicios de Operación y Mantenimiento	236,123
CFE Corporativo	215,617
Generacion I	195
CFE Suministro	559
CFE Transmision	19,752
Servicios de Parque Vehicular	58,742
CFE Corporativo	58,742
Servicios de Presupuestos	5,972
CFE Corporativo	5,972
Servicios de Seguridad Fisica	170,792
CFE Corporativo	170,792
Servicios en Materia de Seguridad Industrial y Protección Civ	3,237
CFE Corporativo	3,237
Servicios Financieros	14,348
CFE Corporativo	13,789
Generacion III	559
Servicios Generales (fotocopia, boletos de avion)	9,836
CFE Corporativo	9,836
Servicios Tecnologicos	37,190
CFE Corporativo	17,438
Generacion IV	19,752
Sistema de Recursos Humanos (SIRH)	3,707,791
CFE Corporativo	3,707,791
Sistema Institucional de Informacion ASARE	37,038
CFE Corporativo	37,038
	5,409,808

Las operaciones con partes relacionadas mostradas arriba se han revelado al valor razonable.

Los saldos por cobrar y por pagar con partes relacionadas se resumen a continuación:

Cuentas por cobrar	2017
CFE Corporativo	\$8,963,911
CFE Suministro Básico	2,029,601
Generación II	170,258
Total	\$11,163,770

Cuentas por pagar	2017
CFE Corporativo	\$9,816,170
CFEnergía SA de CV	3,199,406
Generación I	1,288
Total	\$13,016,864

Los saldos con partes relacionadas mostrados arriba se han revelado al valor razonable.

16. Negocio en marcha

En el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2017, la Compañía sufrió una pérdida neta de \$33,642,868; adicionalmente, ha perdido más de las dos terceras partes de su patrimonio y, de acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, esto podría ser causa de disolución de la entidad, a solicitud de algún tercero interesado. Estas cuestiones, indican la existencia de una incertidumbre material que puede crear una duda sustancial sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, y por lo tanto, la Compañía pudiera no lograr la realización de sus activos y cumplir con sus obligaciones en el curso normal de sus operaciones. Comisión Federal de Electricidad, compañía tenedora, ha indicado su intención de continuar financiando a la Compañía para permitirle continuar como negocio en marcha y cumplir con sus obligaciones.

17. Contingencias y compromisos

a. Contingencias

La Compañía se encuentra involucrada en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, que se espera no tengan un efecto importante en su situación financiera y resultados futuros.

De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables. El estudio de precios de transferencia que se utiliza como soporte de las operaciones efectuadas con partes relacionadas indica que éstos son equiparables a los que se utilizan con o entre partes independientes en operaciones comparables.

El estudio se efectúa anualmente y el correspondiente al 31 de diciembre de 2017 se encuentra en proceso de elaboración. En caso de que las autoridades fiscales revisaran los precios y montos de operaciones con partes relacionadas y los rechazaran, podrían exigir, además del cobro del impuesto y accesorios (actualización y recargos), multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta del 100% sobre el monto actualizado de las contribuciones.

La Empresa considera que los resultados que arrojará el estudio de precios de transferencia de 2017 indicarán que los precios de las operaciones con partes relacionadas son equiparables a los que se utilizan con o entre partes independientes.

CFE GENERACIÓN VI
Empresa Productiva Subsidiaria

Así mismo, se tiene un asunto civil derivado del Juicio 4/2005 entre la CFE y la Sociedad Cooperativa Pesquera del Puerto de Tuxpan de Bienes y Servicios, S.C.L. de C.V. Es probable que se pague una cuantía menor a la pretendida por los promoventes, la cual asciende a \$220'000,000.00., por daños y perjuicios. El 29 de junio se consignaron dos billetes de depósito, el 803484 por \$160'291,464.45y el 803485 por \$61'650,563.25 al Juzgado de Distrito, y se encuentra pendiente de resolver el incidente de excepción de pago en ejecución de sentencia presentado por CFE. Se continuará con el seguimiento del juicio hasta conseguir se determine el cumplimiento total de la sentencia. Este asunto se atiende en coordinación con la oficina del Abogado General.

b. Compromisos

• **Contratos de obra pública financiada**

Al 31 de diciembre de 2017, Generación VI tiene firmados diversos contratos de obra pública financiada correspondientes a la operación de generación, cuyos compromisos de pago iniciarán en las fechas en que los inversionistas privados terminen la construcción de cada uno de los proyectos de inversión y le entreguen a la Compañía los bienes para su operación. Se estiman gastos por estos contratos de obra financiada en 2018 por \$33,812.

Estos proyectos se registran bajo el esquema de PIDIREGAS (proyectos de infraestructura productiva de largo plazo).

• **Convenio de operación comercial**

La operación de transmisión de CFE en su carácter de Transportista tiene formalizado un convenio con el CENACE para la operación comercial de la transmisión. La compañía celebra contratos de Interconexión y conexión con usuarios de la RNT (Red Nacional de Transmisión). CENACE formaliza contratos de participantes de Mercado con las Centrales Eléctricas, Centros de Carga y Suministradores. Los cobros por el uso de red los realiza el CENACE a los participantes del mercado y paga a la compañía a través de estados de cuenta diarios.

Estos proyectos se registran bajo el esquema de PIDIREGAS (proyectos de infraestructura productiva de largo plazo).

• **Convenio de operación comercial**

La operación de transmisión de CFE en su carácter de Transportista tiene formalizado un convenio con el CENACE para la operación comercial de la transmisión. La compañía celebra contratos de Interconexión y conexión con usuarios de la RNT (Red Nacional de Transmisión). CENACE formaliza contratos de participantes de Mercado con las Centrales Eléctricas, Centros de Carga y Suministradores. Los cobros por el uso de red los realiza el CENACE a los participantes del mercado y paga a la compañía a través de estados de cuenta diarios.

18. Nuevos pronunciamientos contables

A continuación se enlistan los cambios recientes en las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), que requieren ser aplicadas con posterioridad a periodos contables cuyo inicio sea el 1° de enero de 2018 las cuales se describen en la página siguiente.

CFE GENERACIÓN VI
Empresa Productiva Subsidiaria
NIIF 9 "Instrumentos financieros" (1° de enero del 2018)

La Compañía ha realizado una evaluación preliminar del posible impacto de la adopción de la NIIF9 con base en las posiciones al 31 de diciembre de 2016 y las relaciones de cobertura designadas durante 2016 bajo NIC 39.

NIIF 15 "Ingresos de contratos con clientes" (1° de enero del 2018)

La NIIF 15 establece un marco conceptual completo para determinar si deben reconocerse ingresos de actividades ordinarias, cuando se reconocen y en qué monto. Reemplaza las guías de reconocimiento de ingresos existentes, incluyendo la NIC 18 Ingresos de Actividades Ordinarias, la NIC 11 Contratos de Construcción y la CINIIF 13.

La Compañía está llevando a cabo su evaluación inicial del posible impacto de la adopción de la NIIF 15 en sus estados financieros.

NIIF 16 "Arrendamientos" (1° de enero del 2019)

La NIIF 16 reemplaza las guías sobre arrendamientos existentes incluyendo la NIC 17 Arrendamientos, la CINIIF 4 Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento, la SIC-15 Arrendamientos Operativos-Incentivos y la SIC 27 Evaluación de la esencia de las transacciones que adoptan la forma legal de un arrendamiento.

La Compañía ha comenzado una evaluación inicial del posible impacto sobre los estados financieros, hasta ahora, el impacto más significativo identificado es que la empresa reconocerá nuevos activos y pasivos por sus arrendamientos operativos. Además, la naturaleza de los gastos relacionados con esos arrendamientos cambiará ya que la NIIF 16 reemplaza el gasto por arrendamiento operativo lineal por un cargo por depreciación por activos por derecho de uso y el gasto por intereses por los pasivos por arrendamiento.

De igual forma, el IASB promulgó mejoras a las Normas cuya vigencia entra en vigor en ejercicios que inician con posterioridad al 10 de enero del 2016, y las cuales se describen a continuación:

Iniciativa de revelaciones (Adecuaciones a la NIC 7)

Las modificaciones requieren revelaciones que permitan a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en los pasivos derivados de las actividades de financiación, incluyendo los cambios surgidos de los flujos de efectivo como los cambios no relacionados con el efectivo.

Reconocimiento de activos por impuestos diferidos para pérdidas no realizadas (Adecuaciones a la NIC 12)

Las modificaciones aclaran la contabilización de los activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas relacionadas con instrumentos de deuda medidos al valor razonable.

Las modificaciones son efectivas para los periodos anuales comenzados el 1 de enero de 2017 o después.

CFE GENERACIÓN VI
Empresa Productiva Subsidiaria

La Compañía está evaluando el posible impacto de las modificaciones sobre sus estados financieros. Hasta ahora no se espera tener impactos significativos. La Compañía evaluará el impacto que pueda tener dichas Normas Financieras antes de su entrada en vigor.

19. Emisión de los Estados Financieros

La emisión de los estados financieros y las notas correspondientes fueron aprobadas por la Administración el día 23 de abril 2018, los eventos subsecuentes se consideran a esa fecha. Asimismo, los Estados Financieros se harán del conocimiento del Consejo de Administración. Este órgano tiene la facultad de modificar los Estados financieros adjuntos.

CFE GENERACIÓN EPS VI
Empresa Productiva del Estado

Estados presupuestarios

Del ejercicio comprendido de 1° de enero al
31 de diciembre de 2017

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

Contenido

Informe de los auditores independientes

Estados e información financiera presupuestaria

- Estado Analítico de Ingresos 1
- Ingresos de Flujo de Efectivo 2
- Egresos de Flujo de Efectivo 3-4
- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa 5
- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional y por Objeto del Gasto 6-8
- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional y Programática 9-12
- Gasto por Categoría Programática 13-14
- Notas a los Estados Presupuestarios 14-43
 - ✓ Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables 44
 - ✓ Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables 45
- Otros ingresos y egresos 46
- Rendición de Cuentas 47



Informe de los Auditores Independientes

Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración de
CFE Generación VI, Empresa Productiva Subsidiaria:

Opinión

Hemos auditado los estados e información presupuestaria adjuntos de CFE Generación VI, Empresa Productiva Subsidiaria (“la Empresa”), correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2017, que comprenden los Estados Analítico de Ingresos; de Ingresos de Flujo de Efectivo; de Egresos de Flujo de Efectivo; Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, este último en clasificaciones Administrativa, Económica y por Objeto del Gasto, así como en clasificación Funcional Programática y otra las notas explicativas a los estados e información financiera presupuestal, respecto al cumplimiento con las disposiciones establecidas en la normatividad a que se hace referencia en el siguiente párrafo en cuanto al registro y preparación de dichos estados e información presupuestaria.

En nuestra opinión, los estados e información presupuestaria adjuntos de CFE Generación VI, Empresa Productiva Subsidiaria, mencionados en el párrafo anterior, y correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1 o. de enero al 31 de diciembre de 2017, han sido preparados en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, emitidos por la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, en cuanto al registro y preparación de dichos estados e información presupuestaria.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoria de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados e información presupuestaria* de nuestro informe. Somos independientes de la Empresa de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoria de los estados e información presupuestaria en México, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoria que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre lo indicado en las notas 2 y 3 a los estados e información presupuestaria adjuntos, en la que se describen las bases utilizadas para su preparación en cumplimiento con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la Empresa. Los estados e información financiera presupuestaria adjunta han sido preparados para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de la Hacienda y Crédito Público Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica para esta cuestión.

(Continúa)

Responsabilidades de la Administración y de los responsables de gobierno de la entidad en relación con los estados presupuestarios

La Administración es responsable de la preparación de los estados e información presupuestaria adjunta de conformidad con los ordenamientos antes indicados y del control interno que la Administración consideró necesario para la preparación de los mismos, libres de incorrección material debido a fraude, error o incumplimiento.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de elaboración de los estados e información presupuestaria de la Empresa.

Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados e información presupuestaria

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados e información presupuestaria, en su conjunto, están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte la incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados presupuestarios.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados e información presupuestaria, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Empresa.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas utilizadas y revelaciones hechas por la Administración la Empresa.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

(Continúa)



También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Otras cuestiones

Nuestros exámenes tuvieron como objetivo primordial el de emitir la opinión que se expresa en los párrafos anteriores sobre los estados e información presupuestaria adjuntos. La información adicional no auditada que se incluyen en la nota 4 fue preparada bajo la responsabilidad de la Empresa.

KPMG CARDENAS DOSAL, S. C.

C.P.C. José Luis Mendoza Venegas

Ciudad de México a 23 de abril de 2018.

Comisión Federal de Electricidad
CFE Generación VI

Comisión Federal de Electricidad
Empresa Productiva del Estado
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS
(PESOS)

RUBRO DE INGRESOS	INGRESOS					DIFERENCIA (6 = 5 - 1)
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	
IMPUESTOS	0	0	0	0	0	0
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0	0	0	0	0
DERECHOS	0	0	0	0	0	0
PRODUCTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	0	2,192,979,124	2,192,979,124	962,072,500	2,192,979,124	2,192,979,124
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0	0	0
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0	35,296,243,331	35,296,243,331	0	35,296,243,331	35,296,243,331
TOTAL	0	37,489,222,455	37,489,222,455	962,072,500	37,489,222,455	37,489,222,455
				INGRESOS EXCEDENTES		

RUBRO DE INGRESOS	INGRESOS					DIFERENCIA (6 = 5 - 1)
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	
INGRESOS DEL GOBIERNO	0	0	0	0	0	0
IMPUESTOS	0	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS DERECHOS	0	0	0	0	0	0
PRODUCTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0	0	0
INGRESOS DE ORGANISMOS Y EMPRESAS	0	2,192,979,124	2,192,979,124	962,072,500	2,192,979,124	2,192,979,124
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	0	2,192,979,124	2,192,979,124	962,072,500	2,192,979,124	2,192,979,124
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0	0	0
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	0	35,296,243,331	35,296,243,331	0	35,296,243,331	35,296,243,331
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0	35,296,243,331	35,296,243,331	0	35,296,243,331	35,296,243,331
TOTAL	0	37,489,222,455	37,489,222,455	962,072,500	37,489,222,455	37,489,222,455
				INGRESOS EXCEDENTES		

Comisión Federal de Electricidad
CFE Generación VI

Comisión Federal de Electricidad
Empresa Productiva del Estado
INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
(PESOS)

Concepto	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO	DIFERENCIA ENTRE RECAUDADO Y ESTIMADO
TOTAL, DE RECURSOS^{1/}	0	37,489,222,455	37,489,222,455	37,489,222,455
DISPONIBILIDAD INICIAL	0	0	0	0
CORRIENTES Y DE CAPITAL	0	2,192,979,124	2,192,979,124	2,192,979,124
VENTA DE BIENES	0	0	0	0
INTERNAS	0	0	0	0
EXTERNAS	0	0	0	0
VENTA DE SERVICIOS	0	2,114,814,804	2,114,814,804	2,114,814,804
INTERNAS	0	2,114,814,804	2,114,814,804	2,114,814,804
EXTERNAS	0	0	0	0
INGRESOS DIVERSOS	0	78,164,320	78,164,320	78,164,320
VENTA DE INVERSIONES	0	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS Y APOYOS FISCALES	0	0	0	0
CORRIENTES	0	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0	0
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	0	2,192,979,124	2,192,979,124	2,192,979,124
ENDEUDAMIENTO (O DESENDEUDAMIENTO) NETO	0	35,296,243,331	35,296,243,331	35,296,243,331
INTERNO	0	35,296,243,331	35,296,243,331	35,296,243,331
EXTERNO	0	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Estimado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Recaudado, el ente público.

Comisión Federal de Electricidad
Empresa Productiva del Estado
EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
(PESOS)

Concepto	ASIGNACIÓN DEL PRESUPUESTO				PRESUPUESTO PAGADO		
	APROBADO	MODIFICACIONES			RECURSOS PROPIOS	SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	TOTAL
		AUMENTOS	DISMINUCIONES	DEFINITIVO			
TOTAL DE RECURSOS^{1/}	0	37,489,222,455	0	37,489,222,455	37,489,222,455	0	37,489,222,455
GASTO CORRIENTE	0	31,562,805,443	0	31,562,805,443	31,562,805,443	0	31,562,805,443
SERVICIOS PERSONALES	0	2,535,039,172	0	2,535,039,172	2,535,039,172	0	2,535,039,172
SUELDOS Y SALARIOS	0	608,880,685	0	608,880,685	608,880,685	0	608,880,685
GASTOS DE PREVISIÓN SOCIAL	0	293,595,860	0	293,595,860	293,595,860	0	293,595,860
OTROS	0	1,632,562,627	0	1,632,562,627	1,632,562,627	0	1,632,562,627
DE OPERACIÓN	0	27,593,960,523	0	27,593,960,523	27,593,960,523	0	27,593,960,523
COMBUSTIBLE PARA LA GENERACIÓN DE ELECTRICIDAD	0	24,813,985,606	0	24,813,985,606	24,813,985,606	0	24,813,985,606
ADQUISICIÓN DE ENERGÍA	0	0	0	0	0	0	0
FLETES	0	321,585	0	321,585	321,585	0	321,585
CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO CON TERCEROS	0	216,578,301	0	216,578,301	216,578,301	0	216,578,301
SERVICIOS TÉCNICOS PAGADOS A TERCEROS	0	1,323,307	0	1,323,307	1,323,307	0	1,323,307
SEGUROS	0	0	0	0	0	0	0
OTROS	0	2,561,751,724	0	2,561,751,724	2,561,751,724	0	2,561,751,724
PAGOS RELATIVOS A PIDIREGAS	0	34,536,296	0	34,536,296	34,536,296	0	34,536,296
CARGOS FIJOS	0	34,535,751	0	34,535,751	34,535,751	0	34,535,751
CARGOS VARIABLES	0	545	0	545	545	0	545
SUBSIDIOS	0	0	0	0	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	237,154,333	0	237,154,333	237,154,333	0	237,154,333
PENSIONES Y JUBILACIONES	0	2,410,719,060	0	2,410,719,060	2,410,719,060	0	2,410,719,060
INVERSIÓN FÍSICA	0	3,515,697,952	0	3,515,697,952	3,515,697,952	0	3,515,697,952
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	0	0	0	0	0	0
OBRA PÚBLICA	0	958,322,770	0	958,322,770	958,322,770	0	958,322,770
PAGO DE PIDIREGAS	0	842,377,091	0	842,377,091	842,377,091	0	842,377,091
PAGO DE BLTS	0	0	0	0	0	0	0
MANTENIMIENTO	0	1,714,998,091	0	1,714,998,091	1,714,998,091	0	1,714,998,091
SUBSIDIOS	0	0	0	0	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0	0	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0	0	0	0	0
OTORGAMIENTO DE CRÉDITO	0	0	0	0	0	0	0
ADQUISICIÓN DE VALORES	0	0	0	0	0	0	0
COSTO FINANCIERO NETO	0	0	0	0	0	0	0
COSTO FINANCIERO BRUTO	0	0	0	0	0	0	0
INTERNOS	0	0	0	0	0	0	0
INTERESES	0	0	0	0	0	0	0
RENDIMIENTOS DEL GOBIERNO FEDERAL	0	0	0	0	0	0	0
PIDIREGAS	0	0	0	0	0	0	0
OTROS	0	0	0	0	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0	0	0	0	0
INTERESES	0	0	0	0	0	0	0
PIDIREGAS	0	0	0	0	0	0	0
BLTS	0	0	0	0	0	0	0
OTROS	0	0	0	0	0	0	0
OTROS	0	0	0	0	0	0	0
INGRESOS POR INTERESES	0	0	0	0	0	0	0
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0	0	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0	0	0	0	0
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0	0	0	0	0
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	0	0	0	0	0	0	0
ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	0	0	0	0	0	0	0
ORDINARIOS	0	0	0	0	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0	0	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL	0	0	0	0	0	0	0
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRÁNSITO	0	0	0	0	0	0	0

Comisión Federal de Electricidad
CFE Generación VI

Concepto	ASIGNACIÓN DEL PRESUPUESTO			PRESUPUESTO PAGADO		
	APROBADO	MODIFICACIONES		RECURSOS PROPIOS	SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	TOTAL
		AUMENTOS	DISMINUCIONES			

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Pagado, el ente público.

Comisión Federal de Electricidad
CFE Generación VI

Comisión Federal de Electricidad
Empresa Productiva del Estado
ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA
(PESOS)

DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL		37,489,222,455	39,261,819,425	37,489,222,455	1,772,596,970

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Comisión Federal de Electricidad
CFE Generación VI

Comisión Federal de Electricidad
Empresa Productiva del Estado
ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONOMICA Y POR OBJETO DE GASTO
(PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	OBJETO DEL GASTO	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
	DENOMINACIÓN					
TOTAL			37,489,222,455	39,261,819,425	37,489,222,455	-1,772,596,970
Gasto Corriente			31,562,805,443	34,433,550,925	31,562,805,443	-2,870,745,482
Servicios Personales			2,535,039,172	3,170,910,685	2,535,039,172	-635,871,513
1000	Servicios personales		2,535,039,172	-635,871,513	2,535,039,172	-188,283,665
1100	Remuneraciones al personal de carácter permanente		608,030,617	507,695,689	608,030,617	100,334,928
1200	Remuneraciones al personal de carácter transitorio		850,068	709,792	850,068	140,276
1300	Remuneraciones adicionales y especiales		348,590,737	408,315,445	348,590,737	-59,724,708
1400	Seguridad social		293,595,860	750,211,430	293,595,860	-456,615,570
1500	Otras prestaciones sociales y económicas		1,283,971,890	1,503,978,890	1,283,971,890	-220,006,439
Gasto De Operación			28,756,075,642	31,181,507,718	28,756,075,642	28,756,075,642
2000	Materiales y suministros		26,857,221,251	26,857,221,251	26,857,221,251	-2,868,534,282
2100	Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales		6,422,087	1,833,097	6,422,087	4,588,990
2200	Alimentos y utensilios		1,015,432	289,848	1,015,432	725,584
2300	Materias primas y materiales de producción y comercialización		1,537,099,303	4,783,454,833	1,537,099,303	-3,246,355,530
2400	Materiales y artículos de construcción y de reparación		17,598,871	5,023,379	17,598,871	12,575,492
2500	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio		409,948,354	542,996,234	409,948,354	-133,047,880
2600	Combustibles, lubricantes y aditivos		24,825,633,740	24,375,174,187	24,825,633,740	450,460,098
2700	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos		50,255,761	14,344,856	50,255,761	35,910,905
2900	Herramientas, refacciones y accesorios menores		9,247,703	2,639,644	9,247,703	6,608,059
3000	Servicios generales		1,898,854,391	1,455,752,185	1,898,854,391	443,102,206

Comisión Federal de Electricidad
CFE Generación VI

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA		APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN						
3100	Servicios básicos		61,016,109	62,856,352	61,016,109	-1,840,243
3200	Servicios de arrendamiento		1,052,297	1,083,838	1,052,297	-31,541
3300	Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios		41,913,308	43,637,199	41,913,308	-1,723,891
3400	Servicios financieros, bancarios y comerciales		3,777,656	6,663,779	3,777,656	-2,886,123
3500	Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación		216,578,301	200,171,483	216,578,301	16,406,818
3700	Servicios de traslado y viáticos		26,114,082	26,955,937	26,114,082	-841,855
3800	Servicios oficiales		881,680	908,124	881,680	-26,444
3900	Otros servicios generales		1,547,520,958	1,113,475,473	1,547,520,958	434,045,485
Otros De Corriente			271,690,629	81,132,522	271,690,629	190,558,107
2000	Materiales y suministros		545	545	545	
2600	Combustibles, lubricantes y aditivos		545	545	545	
3000	Servicios generales		271,575,065	81,109,683	271,575,065	190,465,382
3200	Servicios de arrendamiento		34,535,751	35,124,724	34,535,751	-588,973
3900	Otros servicios generales		237,039,314	45,984,959	237,039,314	191,054,355
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas		115,019	22,294	115,019	92,725
4400	Ayudas sociales		115,019	22,294	115,019	92,725
Pensiones Y Jubilaciones			2,410,719,060	2,891,000,000	2,410,719,060	-480,280,940
Pensiones Y Jubilaciones			2,410,719,060	2,891,000,000	2,410,719,060	-480,280,940
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas		2,410,719,060	2,891,000,000	2,410,719,060	-480,280,940
4500	Pensiones y jubilaciones		2,410,719,060	2,891,000,000	2,410,719,060	-480,280,940
Gasto De Inversión			3,515,697,952	1,937,268,500	3,515,697,952	1,578,429,452
Inversión Física			3,515,697,952	1,937,268,500	3,515,697,952	1,578,429,452
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles		842,377,091	637,413,095	842,377,091	204,963,996
5800	Bienes inmuebles		842,377,091	637,413,095	842,377,091	204,963,996
6000	Inversión pública		2,673,320,861	1,299,855,405	2,673,320,861	1,373,465,456

Comisión Federal de Electricidad
CFE Generación VI

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA		APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN						
6200	Obra pública en bienes propios		2,673,320,861	1,299,855,405	2,673,320,861	1,373,465,456

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Comisión Federal de Electricidad
CFE Generación VI

Comisión Federal de Electricidad
Empresa Productiva del Estado
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL		
FI	FN	SF	AI	PP	UR		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL	
																CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN	
						TOTAL APROBADO													
						TOTAL MODIFICADO	2,535,039,172	28,756,075,642		271,690,629	31,562,805,443	2,410,719,060	3,515,697,952		3,515,697,952	37,489,222,455	84.2	6.4	9.4
						TOTAL DEVENGADO	2,723,322,837	40,353,462,242		160,211,044	43,236,996,123	3,202,177,406	4,201,353,106		4,201,353,106	50,640,526,635	85.4	6.3	8.3
						TOTAL PAGADO	2,535,039,172	28,756,075,642		271,690,629	31,562,805,443	2,410,719,060	3,515,697,952		3,515,697,952	37,489,222,455	84.2	6.4	9.4
						Porcentaje Pag/Aprob													
						Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0	100.0	100.0		100.0	100.0			
2						Desarrollo Social Aprobado													
2						Modificado					2,410,719,060				2,410,719,060			100.0	
2						Devengado					3,202,177,406				3,202,177,406			100.0	
2						Pagado					2,410,719,060				2,410,719,060			100.0	
2						Porcentaje Pag/Aprob													
2						Porcentaje Pag/Modif					100.0				100.0				
2	6					Protección Social Aprobado													
2	6					Modificado					2,410,719,060				2,410,719,060			100.0	
2	6					Devengado					3,202,177,406				3,202,177,406			100.0	
2	6					Pagado					2,410,719,060				2,410,719,060			100.0	
2	6					Porcentaje Pag/Aprob													
2	6					Porcentaje Pag/Modif					100.0				100.0				
2	6	02				Edad Avanzada Aprobado													
2	6	02				Modificado					2,410,719,060				2,410,719,060			100.0	
2	6	02				Devengado					3,202,177,406				3,202,177,406			100.0	
2	6	02				Pagado					2,410,719,060				2,410,719,060			100.0	
2	6	02				Porcentaje Pag/Aprob													
2	6	02				Porcentaje Pag/Modif					100.0				100.0				
2	6	02	012			Pensiones y Jubilaciones para el personal de CFE Aprobado													
2	6	02	012			Modificado					2,410,719,060				2,410,719,060			100.0	
2	6	02	012			Devengado					3,202,177,406				3,202,177,406			100.0	
2	6	02	012			Pagado					2,410,719,060				2,410,719,060			100.0	
2	6	02	012			Porcentaje Pag/Aprob													
2	6	02	012			Porcentaje Pag/Modif					100.0				100.0				
2	6	02	012	001		Pago de pensiones y jubilaciones Aprobado													
2	6	02	012	001															

Comisión Federal de Electricidad
CFE Generación VI

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE				PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL		
FI	FN	SF	AI	PP	UR		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE		SUMA	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL
																CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
2	6	02	012	J001		Modificado					2,410,719,060				2,410,719,060		100.0	
2	6	02	012	J001		Devengado					3,202,177,406				3,202,177,406		100.0	
2	6	02	012	J001		Pagado					2,410,719,060				2,410,719,060		100.0	
2	6	02	012	J001		Porcentaje Pag/Aprob												
2	6	02	012	J001		Porcentaje Pag/Modif					100.0				100.0			
2	6	02	012	J001	UIM	CFE Generación VI												
2	6	02	012	J001	UIM	Aprobado												
2	6	02	012	J001	UIM	Modificado					2,410,719,060				2,410,719,060		100.0	
2	6	02	012	J001	UIM	Devengado					3,202,177,406				3,202,177,406		100.0	
2	6	02	012	J001	UIM	Pagado					2,410,719,060				2,410,719,060		100.0	
2	6	02	012	J001	UIM	Porcentaje Pag/Aprob												
2	6	02	012	J001	UIM	Porcentaje Pag/Modif					100.0				100.0			
3						Desarrollo Económico												
3						Aprobado												
3						Modificado	2,535,039,172	28,756,075,642	271,690,629	31,562,805,443		3,515,697,952		3,515,697,952	35,078,503,395	90.0		10.0
3						Devengado	2,723,322,837	40,353,462,242	160,211,044	43,236,996,123		4,201,353,106		4,201,353,106	47,438,349,229	91.1		8.9
3						Pagado	2,535,039,172	28,756,075,642	271,690,629	31,562,805,443		3,515,697,952		3,515,697,952	35,078,503,395	90.0		10.0
3						Porcentaje Pag/Aprob												
3						Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0	100.0	100.0		100.0		100.0	100.0			
3	3					Combustibles y Energía												
3	3					Aprobado												
3	3					Modificado	2,535,039,172	28,756,075,642	271,690,629	31,562,805,443		3,515,697,952		3,515,697,952	35,078,503,395	90.0		10.0
3	3					Devengado	2,723,322,837	40,353,462,242	160,211,044	43,236,996,123		4,201,353,106		4,201,353,106	47,438,349,229	91.1		8.9
3	3					Pagado	2,535,039,172	28,756,075,642	271,690,629	31,562,805,443		3,515,697,952		3,515,697,952	35,078,503,395	90.0		10.0
3	3					Porcentaje Pag/Aprob												
3	3					Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0	100.0	100.0		100.0		100.0	100.0			
3	3	05				Electricidad												
3	3	05				Aprobado												
3	3	05				Modificado	2,535,039,172	28,756,075,642	271,690,629	31,562,805,443		3,515,697,952		3,515,697,952	35,078,503,395	90.0		10.0
3	3	05				Devengado	2,723,322,837	40,353,462,242	160,211,044	43,236,996,123		4,201,353,106		4,201,353,106	47,438,349,229	91.1		8.9
3	3	05				Pagado	2,535,039,172	28,756,075,642	271,690,629	31,562,805,443		3,515,697,952		3,515,697,952	35,078,503,395	90.0		10.0
3	3	05				Porcentaje Pag/Aprob												
3	3	05				Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0	100.0	100.0		100.0		100.0	100.0			
3	3	05	013			Generación de Energía Eléctrica												
3	3	05	013			Aprobado												
3	3	05	013			Modificado	2,535,039,172	28,756,075,642	271,690,629	31,562,805,443		3,515,697,952		3,515,697,952	35,078,503,395	90.0		10.0
3	3	05	013			Devengado	2,723,322,837	40,353,462,242	160,211,044	43,236,996,123		4,201,353,106		4,201,353,106	47,438,349,229	91.1		8.9
3	3	05	013			Pagado	2,535,039,172	28,756,075,642	271,690,629	31,562,805,443		3,515,697,952		3,515,697,952	35,078,503,395	90.0		10.0
3	3	05	013			Porcentaje Pag/Aprob												
3	3	05	013			Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0	100.0	100.0		100.0		100.0	100.0			
3	3	05	013	E561		Operación y mantenimiento de las centrales generadoras de energía eléctrica												
3	3	05	013	E561		Aprobado												
3	3	05	013	E561		Modificado	2,535,039,172	28,756,075,642	271,690,629	31,562,805,443					31,562,805,443	100.0		
3	3	05	013	E561		Devengado	2,723,322,837	40,353,462,242	160,211,044	43,236,996,123					43,236,996,123	100.0		
3	3	05	013	E561		Pagado	2,535,039,172	28,756,075,642	271,690,629	31,562,805,443					31,562,805,443	100.0		
3	3	05	013	E561		Porcentaje Pag/Aprob												

Comisión Federal de Electricidad
CFE Generación VI

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL		
FI	FN	SF	AI	PP	UR		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL	
																CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN	
3	3	05	013	E561		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0					100.0			
3	3	05	013	E561	UIM	CFE Generación VI													
3	3	05	013	E561	UIM	Aprobado													
3	3	05	013	E561	UIM	Modificado	2,535,039,172	28,756,075,642		271,690,629	31,562,805,443					31,562,805,443		100.0	
3	3	05	013	E561	UIM	Devengado	2,723,322,837	40,353,462,242		160,211,044	43,236,996,123					43,236,996,123		100.0	
3	3	05	013	E561	UIM	Pagado	2,535,039,172	28,756,075,642		271,690,629	31,562,805,443					31,562,805,443		100.0	
3	3	05	013	E561	UIM	Porcentaje Pag/Aprob													
3	3	05	013	E561	UIM	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0					100.0			
3	3	05	013	R001		Proyectos de infraestructura económica de electricidad													
3	3	05	013	R001	UIM	Aprobado													
3	3	05	013	R001	UIM	Modificado						947,983,415			947,983,415				100.0
3	3	05	013	R001	UIM	Devengado						530,841,182			530,841,182				100.0
3	3	05	013	R001	UIM	Pagado						947,983,415			947,983,415				100.0
3	3	05	013	R001	UIM	Porcentaje Pag/Aprob													
3	3	05	013	R001	UIM	Porcentaje Pag/Modif						100.0			100.0				100.0
3	3	05	013	R001	UIM	CFE Generación VI													
3	3	05	013	R001	UIM	Aprobado													
3	3	05	013	R001	UIM	Modificado						947,983,415			947,983,415				100.0
3	3	05	013	R001	UIM	Devengado						530,841,182			530,841,182				100.0
3	3	05	013	R001	UIM	Pagado						947,983,415			947,983,415				100.0
3	3	05	013	R001	UIM	Porcentaje Pag/Aprob													
3	3	05	013	R001	UIM	Porcentaje Pag/Modif						100.0			100.0				100.0
3	3	05	013	R027		Mantenimiento de infraestructura													
3	3	05	013	R027	UIM	Aprobado													
3	3	05	013	R027	UIM	Modificado						1,714,998,091			1,714,998,091				100.0
3	3	05	013	R027	UIM	Devengado						966,923,007			966,923,007				100.0
3	3	05	013	R027	UIM	Pagado						1,714,998,091			1,714,998,091				100.0
3	3	05	013	R027	UIM	Porcentaje Pag/Aprob													
3	3	05	013	R027	UIM	Porcentaje Pag/Modif						100.0			100.0				100.0
3	3	05	013	R027	UIM	CFE Generación VI													
3	3	05	013	R027	UIM	Aprobado													
3	3	05	013	R027	UIM	Modificado						1,714,998,091			1,714,998,091				100.0
3	3	05	013	R027	UIM	Devengado						966,923,007			966,923,007				100.0
3	3	05	013	R027	UIM	Pagado						1,714,998,091			1,714,998,091				100.0
3	3	05	013	R027	UIM	Porcentaje Pag/Aprob													
3	3	05	013	R027	UIM	Porcentaje Pag/Modif						100.0			100.0				100.0
3	3	05	013	R028		Estudios de preinversión													
3	3	05	013	R028	UIM	Aprobado													
3	3	05	013	R028	UIM	Modificado						10,339,355			10,339,355				100.0
3	3	05	013	R028	UIM	Devengado						5,789,717			5,789,717				100.0
3	3	05	013	R028	UIM	Pagado						10,339,355			10,339,355				100.0
3	3	05	013	R028	UIM	Porcentaje Pag/Aprob													
3	3	05	013	R028	UIM	Porcentaje Pag/Modif						100.0			100.0				100.0
3	3	05	013	R028	UIM	CFE Generación VI													
3	3	05	013	R028	UIM	Aprobado													
3	3	05	013	R028	UIM	Modificado						10,339,355			10,339,355				100.0

Comisión Federal de Electricidad
CFE Generación VI

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
FI	FN	SF	AI	PP	UR		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																		CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
3	3	05	013	K028	UIM	Devengado						5,789,717			5,789,717	5,789,717			100.0	
3	3	05	013	K028	UIM	Pagado						10,339,355			10,339,355	10,339,355			100.0	
3	3	05	013	K028	UIM	Porcentaje Pag/Aprob														
3	3	05	013	K028	UIM	Porcentaje Pag/Modif						100.0			100.0	100.0				
3	3	05	013	K044		Proyectos de infraestructura económica de electricidad (Pidiregas)														
3	3	05	013	K044		Aprobado														
3	3	05	013	K044		Modificado						842,377,091			842,377,091	842,377,091			100.0	
3	3	05	013	K044		Devengado						2,697,799,200			2,697,799,200	2,697,799,200			100.0	
3	3	05	013	K044		Pagado						842,377,091			842,377,091	842,377,091			100.0	
3	3	05	013	K044		Porcentaje Pag/Aprob														
3	3	05	013	K044		Porcentaje Pag/Modif						100.0			100.0	100.0				
3	3	05	013	K044	UIM	CFE Generación VI														
3	3	05	013	K044	UIM	Aprobado						842,377,091			842,377,091	842,377,091			100.0	
3	3	05	013	K044	UIM	Modificado						2,697,799,200			2,697,799,200	2,697,799,200			100.0	
3	3	05	013	K044	UIM	Devengado						842,377,091			842,377,091	842,377,091			100.0	
3	3	05	013	K044	UIM	Pagado														
3	3	05	013	K044	UIM	Porcentaje Pag/Aprob														
3	3	05	013	K044	UIM	Porcentaje Pag/Modif						100.0			100.0	100.0				

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo -o- corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 500%.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Comisión Federal de Electricidad
CFE Generación VI

Comisión Federal de Electricidad
Empresa Productiva del Estado
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA
(PESOS)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
TIPO	GRUPO	MODALIDAD	PROGRAMA		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
				Programas Federales														
				TOTAL APROBADO				271,690,629	31,562,805,443	2,410,719,060		3,515,697,952		37,489,222,455	84.2	6.4	9.4	
				TOTAL MODIFICADO	2,535,039,172	28,756,075,642							3,515,697,952					
				TOTAL DEVENGADO	2,723,322,837	40,353,462,242			160,211,044	43,236,996,123	3,202,177,406		4,201,353,106		50,640,526,635	85.4	6.3	8.3
				TOTAL PAGADO	2,535,039,172	28,756,075,642			271,690,629	31,562,805,443	2,410,719,060		3,515,697,952		37,489,222,455	84.2	6.4	9.4
				Porcentaje Pag/Aprob														
				Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0	100.0			100.0	100.0				
1	2			Desempeño de las Funciones														
1	2			Aprobado				271,690,629	31,562,805,443			3,515,697,952		35,078,503,395	90.0		10.0	
1	2			Modificado	2,535,039,172	28,756,075,642							3,515,697,952					
1	2			Devengado	2,723,322,837	40,353,462,242			160,211,044	43,236,996,123			4,201,353,106		47,438,349,229	91.1	8.9	
1	2			Pagado	2,535,039,172	28,756,075,642			271,690,629	31,562,805,443			3,515,697,952		35,078,503,395	90.0	10.0	
1	2			Porcentaje Pag/Aprob														
1	2			Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0	100.0			100.0	100.0				
1	2	E		Prestación de Servicios Públicos														
1	2	E		Aprobado				271,690,629	31,562,805,443					31,562,805,443	100.0			
1	2	E		Modificado	2,535,039,172	28,756,075,642												
1	2	E		Devengado	2,723,322,837	40,353,462,242			160,211,044	43,236,996,123				43,236,996,123	100.0			
1	2	E		Pagado	2,535,039,172	28,756,075,642			271,690,629	31,562,805,443				31,562,805,443	100.0			
1	2	E		Porcentaje Pag/Aprob														
1	2	E		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0					100.0				
1	2	E	561	Operación y mantenimiento de las centrales generadoras de energía eléctrica														
1	2	E	561	Aprobado				271,690,629	31,562,805,443					31,562,805,443	100.0			
1	2	E	561	Modificado	2,535,039,172	28,756,075,642												
1	2	E	561	Devengado	2,723,322,837	40,353,462,242			160,211,044	43,236,996,123				43,236,996,123	100.0			
1	2	E	561	Pagado	2,535,039,172	28,756,075,642			271,690,629	31,562,805,443				31,562,805,443	100.0			
1	2	E	561	Porcentaje Pag/Aprob														
1	2	E	561	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0					100.0				
1	2	K		Proyectos de Inversión														
1	2	K		Aprobado														
1	2	K		Modificado								3,515,697,952		3,515,697,952			100.0	
1	2	K		Devengado								4,201,353,106		4,201,353,106			100.0	
1	2	K		Pagado								3,515,697,952		3,515,697,952			100.0	
1	2	K		Porcentaje Pag/Aprob														
1	2	K		Porcentaje Pag/Modif							100.0		100.0	100.0				
1	2	K	001	Proyectos de infraestructura económica de electricidad														
1	2	K	001	Aprobado														
1	2	K	001	Modificado								947,983,415		947,983,415			100.0	
1	2	K	001	Devengado								530,841,182		530,841,182			100.0	
1	2	K	001	Pagado								947,983,415		947,983,415			100.0	
1	2	K	001	Porcentaje Pag/Aprob														
1	2	K	001	Porcentaje Pag/Modif							100.0		100.0	100.0				

Comisión Federal de Electricidad
CFE Generación VI

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL		
TIPO	GRUPO	MODALIDAD	PROG. GEA. MA		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES
1	2	K	027	Mantenimiento de infraestructura													
1	2	K	027	Aprobado													
1	2	K	027	Modificado						1,714,998,091			1,714,998,091	1,714,998,091		100.0	
1	2	K	027	Devengado						966,923,007			966,923,007	966,923,007		100.0	
1	2	K	027	Pagado						1,714,998,091			1,714,998,091	1,714,998,091		100.0	
1	2	K	027	Porcentaje Pag/Aprob													
1	2	K	027	Porcentaje Pag/Modif						100.0			100.0	100.0			
1	2	K	028	Estudios de preinversión													
1	2	K	028	Aprobado													
1	2	K	028	Modificado						10,339,355			10,339,355	10,339,355		100.0	
1	2	K	028	Devengado						5,789,717			5,789,717	5,789,717		100.0	
1	2	K	028	Pagado						10,339,355			10,339,355	10,339,355		100.0	
1	2	K	028	Porcentaje Pag/Aprob													
1	2	K	028	Porcentaje Pag/Modif						100.0			100.0	100.0			
1	2	K	044	Proyectos de infraestructura económica de electricidad (Páidiregas)													
1	2	K	044	Aprobado													
1	2	K	044	Modificado						842,377,091			842,377,091	842,377,091		100.0	
1	2	K	044	Devengado						2,697,799,200			2,697,799,200	2,697,799,200		100.0	
1	2	K	044	Pagado						842,377,091			842,377,091	842,377,091		100.0	
1	2	K	044	Porcentaje Pag/Aprob													
1	2	K	044	Porcentaje Pag/Modif						100.0			100.0	100.0			
1	5			Obligaciones de Gobierno Federal													
1	5			Aprobado													
1	5			Modificado						2,410,719,060			2,410,719,060	2,410,719,060		100.0	
1	5			Devengado						3,202,177,406			3,202,177,406	3,202,177,406		100.0	
1	5			Pagado						2,410,719,060			2,410,719,060	2,410,719,060		100.0	
1	5			Porcentaje Pag/Aprob													
1	5			Porcentaje Pag/Modif						100.0			100.0	100.0			
1	5	J		Pensiones y jubilaciones													
1	5	J		Aprobado													
1	5	J		Modificado						2,410,719,060			2,410,719,060	2,410,719,060		100.0	
1	5	J		Devengado						3,202,177,406			3,202,177,406	3,202,177,406		100.0	
1	5	J		Pagado						2,410,719,060			2,410,719,060	2,410,719,060		100.0	
1	5	J		Porcentaje Pag/Aprob													
1	5	J		Porcentaje Pag/Modif						100.0			100.0	100.0			
1	5	J	001	Pago de pensiones y jubilaciones													
1	5	J	001	Aprobado													
1	5	J	001	Modificado						2,410,719,060			2,410,719,060	2,410,719,060		100.0	
1	5	J	001	Devengado						3,202,177,406			3,202,177,406	3,202,177,406		100.0	
1	5	J	001	Pagado						2,410,719,060			2,410,719,060	2,410,719,060		100.0	
1	5	J	001	Porcentaje Pag/Aprob													
1	5	J	001	Porcentaje Pag/Modif						100.0			100.0	100.0			

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo -o- corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 500%.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

NOTAS A LOS ESTADOS E INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

1. Constitución y objetivo de la empresa

Comisión Federal de Electricidad (CFE o el Organismo) se constituyó como un Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal con personalidad jurídica y patrimonio propio, creado por Decreto del Congreso de la Unión de fecha 14 de agosto de 1937, publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el día 24 del mismo mes y año (el cual derogó el Decreto del Congreso de la Unión del 29 de diciembre de 1933, publicado en el DOF del 29 de enero de 1934). El Organismo tenía como objeto prestar, en el ámbito del territorio mexicano, el servicio público de energía eléctrica, que consistía en: generar, conducir, transformar, distribuir y abastecer de energía eléctrica, así como planear y realizar todas las obras, instalaciones y trabajos que requiera el sistema eléctrico nacional en materia de planeación, ejecución, operación y mantenimiento, con la participación que a los productores independientes de energía les corresponda, en los términos de la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica y su Reglamento. Asimismo, el 28 de febrero de 2006 el Organismo reformó diferentes numerales del estatuto orgánico para modificar el objeto social y poder otorgar la prestación del servicio de telecomunicaciones en los términos de la Ley Federal de Telecomunicaciones.

El 20 de diciembre de 2013, se publicó en el DOF el Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (Constitución), en materia de energía, que entre otros puntos, establece que el sector público tendrá a su cargo de manera exclusiva las áreas estratégicas que se señalan en el artículo 28, párrafo cuarto de la Constitución, manteniendo siempre el Gobierno Federal la propiedad y el control sobre los Organismos y Empresas Productivas del Estado (EPE) que en su caso se establezcan. Tratándose de la planeación y el control del sistema eléctrico nacional, y del servicio público de transmisión y distribución de energía eléctrica, así como de la exploración y extracción de petróleo y demás hidrocarburos, la Nación llevará a cabo dichas actividades en términos de lo dispuesto por los párrafos sexto y séptimo del artículo 27 de la Constitución. En las actividades citadas, la Ley establecerá las normas relativas a la administración, organización, funcionamiento, procedimientos de contratación y demás actos jurídicos que celebren las EPE.

En concordancia con la publicación del decreto de Reforma Energética, el 11 de agosto de 2014 se publicó en el DOF la Ley de la CFE, que en su Artículo 2 establece que la CFE es una EPE de propiedad exclusiva del Gobierno Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propios y gozará de autonomía técnica, operativa y de gestión, conforme a lo dispuesto en la Ley.

CFE Generación VI

La Ley también establece que la CFE tiene por objeto prestar, en términos de la legislación aplicable, el servicio público de transmisión y distribución de energía eléctrica, por cuenta y orden del Estado Mexicano.

En base a los Términos de la Estricta Separación el 29 de marzo de 2016 se publicó el acuerdo de creación de la empresa productiva subsidiaria (EPS) de la Comisión Federal de Electricidad denominada como CFE Generación VI EPS.

El Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 establece como metas nacionales, entre otras, un México Próspero en el cual se desarrollarán las actividades que la CFE tiene por objeto, entre otros, promover el crecimiento sostenido de la productividad en un clima de estabilidad económica, así como el uso eficiente de los recursos productivos, fortalecer el ambiente de negocios, y establecer políticas sectoriales para impulsar el desarrollo.

La CFE Generación VI EPS tiene por misión el generar energía eléctrica mediante la mejor tecnología en territorio nacional, así como realizar las actividades de comercialización a que se refiere el artículo 45 de la Ley de la Industria Eléctrica; fungiendo como representante del total de las centrales eléctricas asignadas en el Mercado Eléctrico Mayorista con el fin de generar valor económico y rentabilidad para el Estado Mexicano como su propietario. Con la visión de convertirse en una empresa altamente rentable, con procesos continuos de desarrollo de su capital humano e innovación tecnológica que le permita incursionar en nuevos modelos de negocio.

Con el objetivo de ser una empresa rentable generando valor económico para la nación, realizar la optimización de los activos fijos asignados con el desarrollo de nuevos proyectos de generación y retiro de capacidad poco eficiente; así mismo deberá buscar participar en el Mercado Eléctrico posicionando sus productos y maximizando sus márgenes de utilidad.

2. Normas y disposiciones aplicables; y bases de elaboración

2.1 Normas y disposiciones

A continuación, se incluyen las principales normas y disposiciones que le son aplicables a la empresa CFE Generación VI EPS para reunir, clasificar, registrar, y reportar la información presupuestaria que incluye el estado de ingresos y egresos presupuestarios sobre la base de flujo de efectivo:

Disposiciones Constitucionales.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. DOF 05-II-1917; última reforma DOF 15-IX 2017

Leyes

- a. Ley de la Comisión Federal de Electricidad. DOF 11-VIII-2014.
- b. Ley de la Industria Eléctrica. DOF 11-VIII-2014.
- c. Ley de Energía Geotérmica. DOF 11-VIII-2014.
- d. Ley de Transición Energética. DOF 24-XII-2015.
- e. Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. DOF 30-III-2006; última reforma DOF 30-XII-2015.
- f. Ley Federal de Deuda Pública. DOF 31-XII-1976; DOF 11-VIII-2014, última reforma DOF 30-I-2018.
- g. Ley de Planeación. DOF 5-I-1983; DOF 6-V-2015, última reforma 16-II-2018.
- h. Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. DOF 4-I-2000; última reforma DOF 10-XI-2014.
- i. Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. DOF 4-I-2000; DOF 11-VIII-2014, última reforma DOF 13-I-2016.
- j. Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos. DOF 13-III-2002; DOF 18-XII-2015, última reforma DOF 18-VII-2016.
- k. Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2017. DOF 15-XI-2016.
- l. Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- m. Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- n. Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación.

Reglamentos

- a. Reglamento de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad. DOF 9-II-2015.
- b. Reglamento de la Ley de la Industria Eléctrica. DOF 31-X-2014.
- c. Reglamento de la Ley de Energía Geotérmica. DOF 31-X-2014.
- d. Reglamento de la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica en Materia de Aportaciones. DOF 16-XII-2011; última reforma 31-X-2014.

CFE Generación VI

- e. Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. DOF 28VI-2006; DOF 13-VIII-2015, última reforma DOF 30-III-2016.
- f. Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- g. Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. DOF 20-VIII-2001; Fe de erratas DOF 29-XI-2006; última reforma DOF 28-VII-2010.
- h. Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental. DOF 11-VI-2003.

Lineamientos

- a. Lineamientos que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal en el envío, recepción y trámite de las consultas, informes, resoluciones, criterios, notificaciones y cualquier otra comunicación que establezcan con el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública. DOF 29-VI-2007.
- b. Lineamientos para la Integración de la Cuenta Pública 2017, Oficio N° 309-A.-003/2018 del 18-I-2018.
- c. Lineamientos para el proceso de Programación y Presupuestación para el Ejercicio Fiscal 2017; Oficio N° 307-A.-1921 del 16-VI-2016.
- d. Manual de Programación y Presupuestación 2017.

Decretos

- a. Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2017. DOF 30-XI-2016.

Oficios circulares internos

- a. Comunicación referente a que toda consulta a los módulos de SAP, se realizará a través de los cubos de esbase. Of. GMO. -458 del 06-XII-2007.
- b. Comunicación de la Clave y Denominación para el campo de Ramo/Sector que forma parte de la clave presupuestaria para su uso en los sistemas globalizadores de la SHCP.

Of. No. 312-A.-002400 del 16-VII-2015

CFE Generación VI

c. Comunicación de la clave asignada a CFE Generación VI como Unidad Responsable. Of. No. 307^a

3.- 034 del 31-VII- 2015

d. Disposiciones relativas al cierre presupuestario 2016. Of. No. DF. -0097 del 21-X-2016

Normativa

- a. Contrato Colectivo de Trabajo CFE-SUTERM 2016-2018.
- b. Estatuto Orgánico de CFE Generación VI. DOF 22-XII-2017.

Normativa aprobada por el Consejo de Administración Manuales

- a. Manual de organización y funciones de la auditoría interna de la CFE 01/08/2015.
- b. Manual de Organización de la Auditoría Interna 27/10/2016.
- c. Manual de trabajo para servidores públicos de mando de la CFE 26/08/2016.

Lineamientos

- a. Lineamientos para obtener la autorización presupuestal para convocar, adjudicar y, en su caso, formalizar contratos cuya vigencia inicie en el ejercicio fiscal siguiente 22/07/2015.
- b. Lineamientos de evaluación del desempeño de la CFE y sus empresas subsidiarias y filiales 28/01/2015.
- c. Lineamientos en materia de disciplina y austeridad presupuestaria de la CFE y sus empresas productivas subsidiarias 22/07/2015.
- d. Lineamientos en materia del ejercicio del presupuesto de servicios personales de la CFE y sus empresas productivas subsidiarias 24/04/2015.
- e. Lineamientos generales del mecanismo de remuneración del director general y de los directivos de los tres niveles jerárquicos inferiores a éste de la CFE y sus EPS 17/02/2015.
- f. Lineamientos generales para la creación de empresas filiales de la CFE 24/04/2015.
- g. Lineamientos generales para la realización de auditorías, revisiones y visitas de inspección 27/01/2015.

CFE Generación VI

- h. Lineamientos para el control de riesgos financieros asociados a la deuda y otros pasivos de la CFE 24/04/2015.
- i. Lineamientos para la constitución y operación de fideicomisos de la CFE y sus empresas productivas subsidiarias 10/07/2015.
- j. Lineamientos para la elaboración, registro y seguimiento de los programas y proyectos de inversión de la CFE y sus empresas productivas subsidiarias 24/04/2015.
- k. Lineamientos para la integración del mecanismo de evaluación y seguimiento de programas y proyectos de inversión, durante las fases de ejecución y operación, de CFE y sus empresas productivas subsidiarias 10/07/2015.
- l. Lineamientos para la integración del mecanismo de planeación de los programas y proyectos de inversión de la CFE y sus empresas productivas subsidiarias 24/04/2015.
- m. Lineamientos que regulan el sistema de control interno 24/04/2015.
- n. Lineamientos relativos al ejercicio del gasto en materia de imagen corporativa y campañas publicitarias de la CFE y sus empresas productivas subsidiarias 10/07/2015.
- o. Lineamientos internos para llevar a cabo medios alternativos de solución de controversias en la CFE y sus EPS 07/07/2016.
- p. Lineamientos para el establecimiento y la coordinación de los órganos de vigilancia y auditoría de las EPS de la CFE 16/12/2016.
- q. Lineamientos para la aprobación, financiamiento y seguimiento de los proyectos y programas de inversión de la CFE, sus EPS y, en su caso, sus EF 18/10/2016.
- r. Lineamientos para la celebración de contratos plurianuales de la Comisión Federal de Electricidad y sus Empresas Subsidiarias. Of. No. DF-0077, 08-VII-2015.

Políticas

- a. Políticas en materia de presupuesto de la CFE y sus empresas productivas subsidiarias 17/02/2015.
- b. Políticas generales de contratación, de evaluación de desempeño y de remuneraciones de la CFE y sus empresas productivas subsidiarias 17/02/2015.
- c. Políticas generales de recursos humanos y remuneraciones de la CFE y sus empresas productivas subsidiarias 17/02/2015.

CFE Generación VI

- d. Políticas generales relativas a las tecnologías de información y comunicaciones de CFE y empresas productivas subsidiarias y filiales 10/12/2015.
- e. Políticas para el otorgamiento de garantías de la CFE, sus empresas productivas subsidiarias, filiales y fideicomisos 24/04/2015.
- f. Políticas para la contratación de obligaciones constitutivas de deuda pública 17/02/2015.
- g. Políticas para la contratación de seguros, fianzas o cauciones y seguros de asistencia legal, a favor de los miembros del consejo de administración y empleados que se determinen, de la CFE y sus empresas productivas subsidiarias 28/01/2015.
- h. Políticas para la reserva total o parcial de las decisiones y actas del consejo de administración y de sus comités 27/01/2015.
- i. Políticas que regulan la adquisición, arrendamiento, administración, gravamen, enajenación, uso y aprovechamiento de los inmuebles de la CFE, sus empresas productivas subsidiarias y en su caso empresas filiales 09/07/2015.
- j. Políticas que regulan la disposición y enajenación de los bienes muebles de la CFE, de sus empresas productivas subsidiarias, y en su caso, empresas filiales 03/11/2015.
- k. Políticas y procedimientos para la celebración de operaciones entre CFE, sus EPS, EF u otras personas sobre las que ejerzan control o influencia significativa 07/07/2016.

2.2 Bases de elaboración

Las bases para la elaboración de los estados presupuestarios de la empresa son los siguientes:

l. Cifras históricas

Las cifras que se presentan en los estados presupuestarios y sus notas, se refieren a cifras históricas, mismas que están agrupadas conforme al flujo de efectivo de la Cuenta Pública 2017.

m. Cuenta pública

Las cifras incluidas en los estados presupuestarios coinciden con las reportadas oficialmente para el rendimiento de la Cuenta Pública Federal del ejercicio fiscal 2017.

n. Modificaciones presupuestarias

Las modificaciones cuantitativas o de metas al presupuesto original autorizado se someten a la autorización o registro de la SHCP, a través del Módulo de Adecuaciones Presupuestarias de Entidades (MAPE).

o. Ingresos

Los principales ingresos que percibe la empresa corresponden a los ingresos propios que genera derivado de las actividades que realiza. Asimismo, para el ejercicio 2017 recibió apoyos fiscales que se destinaron al gasto corriente.

p. Presupuesto de egresos

El presupuesto de egresos se determina con base en los programas específicos en los que se señalan objetivos, metas y unidades responsables de su ejecución. El presupuesto y programa de trabajo de las áreas sustantivas se elabora anualmente de acuerdo con la normatividad establecida.

Los egresos comprenden las erogaciones por concepto de gasto corriente, pensiones y jubilaciones, inversión física y financiera, operaciones ajenas y gasto no programable (costo financiero neto).

q. Operaciones ajenas

El Organismo registra como operaciones ajenas todas aquellas entradas o salidas que se efectúan por cuenta de terceros, retenciones de impuestos, así como las provenientes de operaciones recuperables y que por determinación de la SHCP se registran en el estado del ejercicio presupuestario del gasto programable en forma neta, independientemente del signo que resulte.

r. Registros contables

La empresa registra y reconoce transacciones de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y genera información financiera para estos propósitos, sobre la cual la empresa evaluó que se incluyen las asignaciones, compromisos y ejercicios correspondientes a los programas y partidas de su presupuesto.

s. Sistema presupuestario

La empresa cuenta con un sistema institucional de información llamado SAP que se describe en el Manual Institucional de Procedimientos Administrativos de Presupuestos FP-FM (Formulación de Presupuestos – Control Presupuestario); dicho sistema permite identificar, reunir y clasificar las operaciones e información cuantitativa de carácter presupuestario.

El sistema presupuestario identifica las operaciones por ingresos y egresos sobre el presupuesto fiscal, permite obtener reportes de las modificaciones a dicho presupuesto (traspasos, suplementos y devoluciones).

Se obtiene mensualmente el flujo de efectivo que clasifica la información por capítulos, conceptos y partidas correspondientes a ingresos y gastos presupuestarios, a través de la herramienta esbase, ya que es la oficialmente reconocida para obtener los distintos reportes periódicos, dejando la consulta directa al SAP para análisis de exhaustivo detalle.

Criterios

- a. Criterios y lineamientos para el otorgamiento de donativos, en efectivo, que realice la CFE o sus empresas productivas subsidiarias o filiales 10/07/2015.
- b. Criterios y lineamientos para el otorgamiento de donaciones de bienes inmuebles que realice la CFE, sus EPS y, en su caso, EF. 16/12/2016.
- c. Criterios y lineamientos para el otorgamiento de donaciones de bienes muebles que realicen la CFE, sus EPS y, en su caso, EF. 16/12/2016.
- d. Criterios y lineamientos para el otorgamiento de donativos de la CFE y de sus EPS 16/12/2016.

Reglas

- a. Reglas generales para determinar los precios de servicios de ingeniería que preste la CFE, sus empresas productivas subsidiarias y filiales 24/04/2015.
- b. Reglas para el otorgamiento de apoyos a los miembros del consejo de administración de la CFE, a efecto de que cuenten con los recursos humanos y materiales necesarios para el desempeño de sus funciones 28/01/2015.
- c. Reglas para la consolidación anual contable y financiera de las empresas productivas subsidiarias y empresas filiales de la CFE 03/11/2015.
- d. Reglas del Comité de recursos humanos y remuneraciones 27/10/2016.

CFE Generación VI

- e. Reglas para establecer las remuneraciones y el otorgamiento de apoyos para los consejeros independientes de las EPS y EF de la CFE 16/12/2016.

Disposiciones diversas

- a. Acciones para poner a disposición del público en general la información que permita conocer la situación de la empresa productiva del estado CFE 27/01/2015.
- b. Código de ética de la Comisión Federal de Electricidad, sus empresas productivas subsidiarias y empresas filiales 17/02/2015.
- c. Mecanismos de coordinación entre la unidad de responsabilidades y la auditoría interna de la CFE, así como de la de sus empresas productivas subsidiarias 27/01/2015.
- d. Medidas necesarias para el resguardo y protección de la información clasificada como comercial reservada 27/01/2015.
- e. Modificación a las disposiciones generales en materia de adquisiciones, arrendamientos, contratación de servicios y ejecución de obras de la CFE y sus empresas productivas subsidiarias 30/12/2016.
- f. Disposiciones generales en materia de adquisiciones, arrendamientos, contratación de servicios y ejecución de obras de la CFE y sus EPS 15/12/2016.
- g. Disposiciones para la participación en coinversiones y asociaciones con particulares aplicables a la CFE y sus EPS 15/12/2016.

3. Bases de preparación de los estados presupuestarios

Los estados presupuestarios sobre la base de flujo de efectivo han sido preparados de conformidad con lo establecido en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento. Los egresos presupuestarios se presentan agrupados de conformidad con el Clasificador por Objeto del Gasto emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Los estados de presupuestarios, fueron preparados sobre la base de flujo de efectivo, atendándose el criterio de que los ingresos y egresos se registran y reconocen cuando se realizan. Con base en lo anterior, los montos que se muestran en los estados mencionados en las columnas de Recaudado y Pagado, respectivamente, corresponden a la totalidad de los montos efectivamente cobrados y montos efectivamente pagados por la CFE Generación VI EPS durante 2017.

Además, reportan información presupuestal cuya obtención, clasificación y registro, se apega a las disposiciones normativas a que se refiere el primer párrafo de esta nota, asimismo, los gastos presupuestarios se presentan y revelan en los capítulos y partidas correspondientes, conforme al Clasificador por Objeto del Gasto regulado por el CONAC y autorizado por la SHCP.

4. Cumplimiento global de metas por programa (información no auditada)

El Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 establece como metas nacionales, entre otras, un México Próspero en el cual se desarrollarán las actividades que la CFE tiene por objeto, como promover el crecimiento sostenido de la productividad en un clima de estabilidad económica, así como el uso eficiente de los recursos productivos, fortalecer el ambiente de negocios, y establecer políticas sectoriales para impulsar el desarrollo.

Con el objetivo de alcanzar la ambición estratégica de ser una empresa de energía comprometida con sus clientes, cumpliendo su mandato de EPE con rentabilidad atractiva y solidez financiera, sustentable y responsable con el medio ambiente. Para ello, mantiene estrategias definidos en su Plan de Negocios 2016-2020, como son: racionalizar el portafolio de generación priorizando tecnologías eficientes y capturar la demanda incremental apalancando el capital de terceros, modernizando la infraestructura y reduciendo los costos y pérdidas para maximizar la rentabilidad de los activos.

Para 2017, La CFE Generación VI EPS continuará con su proceso de transformación, enfocándose principalmente en las siguientes acciones:

- 1.- Optimizar el parque de generación; mejorar la eficiencia de la operación y mantenimiento de las plantas y desarrollar energías renovables.
- 2.- Modernizar la infraestructura y reducir sus costos para maximizar el valor de sus activos. Las principales iniciativas estarán dirigidas a la reducción de fallas, a la mejora de la eficiencia en la operación y mantenimiento de las unidades generadoras, fundamentales para asegurar costos eficientes.

Igualmente, se continuará con el desarrollo del negocio del transporte y comercialización de gas natural.

En adición a los lineamientos estratégicos por negocio, la CFE Generación VI EPS mantiene los pilares transversales definidos para la estrategia de transformación y el logro de la ambición, con las metas siguientes:

- Mejorar de productividad y optimización de costos, para lo cual resulta prioritario dar solución al pasivo y costo laboral.

CFE Generación VI

- Fortalecimiento de la estructura financiera, manejando riesgos financieros y cambiarios, optimizando inversiones y accediendo a nuevas fuentes de capital.
- Implementación de un nuevo modelo operativo y de servicios compartidos, con estructuras y procesos eficientes soportados por una cultura de alto desempeño, cumpliendo con los términos para la Estricta Separación Legal definida por la Secretaría de Energía (SENER).
- Desarrollo de la función social eficaz y reconocida, sirviendo como proveedor fiable de último recurso y fomentando el desarrollo de energías renovables.

Conforme a la información proporcionada por las áreas administrativas, se tiene lo siguiente:

- 1) Coadyuvar en la planificación de la expansión del Sistema Eléctrico Nacional (SEN) para satisfacer la demanda de energía eléctrica que requieren los sectores económicos del país, lo que permitió atender a 40.8 millones de usuarios para alcanzar una cobertura eléctrica del 98.5%, dando especial énfasis a la atención de las zonas rurales y colonias populares.
- 2) Construcción de los proyectos de generación asignados y de desarrollo propio que permitan ampliar la capacidad instalada con recursos propios y con el apoyo de inversión privada bajo distintos esquemas de financiamiento para desarrollar los proyectos de infraestructura eléctrica que requiere la CFE. Con estas acciones, la CFE Generación VI EPS logró contar en 2017 con una capacidad efectiva de generación de 8,618 mega watts (MW).
- 3) De los proyectos de inversión asignados se concluyó la instalación de 25 MW de generación geo termoelectrica de Humeros III fase A y 11 MW de tecnología de Combustión Interna Guerrero Negro III; se continua con la construcción del Ciclo Combinado Empalme I con una capacidad efectiva de 770 MW con un avance del 98.2% al cierre del año y un costo de 477 millones de dólares (mdd), 25 MW de la CG Azufres III fase II con un avance del 74.25% y costo de 51 mdd y de la unidad de combustión interna Guerrero Negro IV con el 76.2% al cierre de año y un costo de 20 mdd.
- 4) Dentro del indicador de Disponibilidad propia de centrales generadoras, se logró el 71.78% con una desviación del -7% por debajo de la meta establecida de 77.55%. La variación se debe principalmente, a fallas de las unidades generadoras en el periodo
- 5) En el periodo de enero hasta diciembre de 2017, la generación bruta de energía eléctrica de la EPS para el servicio público fue de 32,127.31 giga watts-hora (GWh). Del total de generación, por tecnología se aportó aproximadamente el 23.07% a partir de gas natural, 9.43% hidráulica, 23.78% combustóleo y diésel, 17.14% carbón, 18.00 % geotermia, 8.22% Turbo gas, 0.33% eólica y 0.03% fotovoltaica.

CFE Generación VI

- 6) La generación de electricidad a partir de fuentes de energía renovables fue de 8,928.25 GWh, lo que representó el 27.79% de la generación de la EPS entre enero y diciembre de 2017. Las fuentes renovables incluyen a la energía hidroeléctrica, eólica, geotérmica y solar.

Para cumplir con sus objetivos, la EPS Generación VI estableció diversos programas para el ejercicio de 2017; a continuación, se menciona el ejercicio de las metas por programa:

Metas sustantivas	Unidad de medida	Cifras no auditadas			Nota explicativa
		Meta programática	Meta alcanzada	Diferencia	
Capacidad instalada efectiva	MW *	8,622	8,565	(57.1)	(1)
Generación bruta de energía	GWh **	37,367,472	32,127,312	(5,240,160.7)	(2)

*/ Megawatt (MW).

**/ Gigawatts - hora (GWh).

Esta meta consiste en producir energía eléctrica, con el fin de proporcionar el suministro del servicio eléctrico con mayor confiabilidad.

- (1) La capacidad efectiva de generación de electricidad, de la CFE Generación VI EPS, al cierre de diciembre de 2017 fue de 8,565 MW.
- (2) La Generación de Energía Eléctrica de Centrales de CFE Generación VI EPS, incluyendo a Unidades Puesta en Servicio llegó a 32,127.31 GWh con un incumplimiento del 14%, respecto a la meta programada de 37,367,472 GWh, destacando la menor generación de Ciclo Combinado, Vapor, Turbo gas y Carboeléctrica, como resultado de un menor despacho requerido del SEN.

Metas sustantivas	Cifras no auditadas				Nota
	Unidad de medida	Meta programática	Meta alcanzada	Diferencia explicativa	
Operación y Mantenimiento:					
Mantenimiento Térmico	MW-mes	7,759.23	7,733.30	(0.33%)	(3)
Mantenimiento Hidroeléctrico	MW-mes	735.33	732.14	(0.43%)	(4)
Disponibilidad de los equipos para producir la energía eléctrica que demanda la sociedad	Porcentaje	77.55	71.78	(7%)	(5)

- (3) Para el periodo enero – diciembre 2017, se estableció una meta de realizar 89 mantenimientos a unidades termoeléctricas base con una capacidad de 7,759.23 MWmes y el resultado fue de 77 mantenimientos realizados equivalente a 7,733.30 MWmes, lo cual origina una diferencia de 0.33% equivalente a 25.93 MW-mes. Por otra parte, el mantenimiento correctivo realizado en el periodo enero - diciembre de 2017 alcanzó un valor equivalente a 11,784,312 MW-hora.
- (4) En cuanto al mantenimiento de unidades hidroeléctricas, durante el periodo enero – diciembre 2017 se programaron 735.33 MWmes, alcanzando un resultado de 732.14 MWmes; en el número de unidades se programaron 39 mantenimientos de los cuales se realizaron 38 de los programados, originando una diferencia de 0.43% equivalente a 3.19 MW-mes. Adicionalmente, el mantenimiento correctivo acumulado en 2017, alcanzó un valor de 5,027.07 MW-hora.
- (5) Dentro del indicador de Disponibilidad propia de centrales generadoras, se logró el 71.78% con una desviación del -7% por debajo de la meta establecida de 77.55%. La variación se debe principalmente, a fallas de las unidades generadoras en el periodo.

Asimismo, la indisponibilidad por mantenimiento que fue del 1.85%, también quedó por debajo de la meta establecida en 6.45%, dicha variación responde a las necesidades del sistema y optimización del recurso presupuestario, pactando las reprogramaciones requeridas con el Centro Nacional de Control de Energía (CENACE).

5. Análisis del ejercicio presupuestario

5.1. Aprobación del Presupuesto de Egresos e ingresos de la Federación

Mediante oficio N° 307-A.-4769 del 14 de diciembre de 2016, la SHCP comunicó oficialmente a la CFE el PEF 2017 cuyo monto ascendió a 332,453 millones de pesos.

Comisión Federal de Electricidad

CFE Generación VI

El presupuesto modificado para CFE Generación VI EPS fue de 37,489.00 miles de pesos

Los ingresos propios de CFE Generación VI EPS autorizados ascendieron a 2,192.98 millones de pesos.

Comisión Federal de Electricidad
CFE Generación VI

5.2 Modificaciones presupuestarias al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017

Concepto	Presupuesto Autorizado	Ajuste	Adecuado I	Ajuste	Adecuado II	Ajuste	Adecuado III	Aumento	Disminución	Total
(1) INGRESOS PROPIOS	2,192,979,124	0	2,192,979,124	0	2,192,979,124	0	2,192,979,124	0	0	2,192,979,124
Venta de Servicios	2,114,814,804	0	2,114,814,804	0	2,114,814,804	0	2,114,814,804	0	0	2,114,814,804
Internos	2,114,814,804	0	2,114,814,804	0	2,114,814,804	0	2,114,814,804	0	0	2,114,814,804
Externos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ingresos Diversos	78,164,320	0	78,164,320	0	78,164,320	0	78,164,320	0	0	78,164,320
(2) GASTO PROGRAMABLE	32,351,654,718	299,400,000	32,052,254,718	11,526,341,171	43,578,595,889	7,251,488,553	37,489,222,455	13,276,507,046	9,301,054,428	3,975,452,618
GASTO CORRIENTE	25,695,715,173	299,400,000	25,396,315,173	10,595,616,837	35,991,932,010	5,591,241,686	31,562,805,443	10,651,436,010	5,946,460,859	4,704,975,151
Servicios Personales	2,740,621,392	55,600,000	2,685,021,392	149,299,605	2,834,320,997	299,281,825	2,535,039,172	149,299,605	354,881,825	205,582,220
Sueldos y salarios	672,743,693	0	672,743,693	128,441,154	801,184,847	192,304,162	608,880,685	128,441,154	192,304,162	63,863,008
Gastos de previsión social	326,633,638	0	326,633,638	380,260	327,013,898	33,418,038	293,595,860	380,260	33,418,038	33,037,778
Otros	1,741,244,061	55,600,000	1,685,644,061	20,478,191	1,706,122,252	73,559,625	1,632,562,627	20,478,191	129,159,625	108,681,434
Gasto de Operación	22,809,309,945	243,800,000	22,565,509,945	10,250,300,883	32,815,810,828	5,221,850,305	28,756,075,642	10,265,264,346	5,480,613,768	4,784,650,578
Materiales y Suministros	21,961,222,040	200,000,000	21,761,222,040	10,157,689,227	31,918,911,267	5,061,690,016	26,857,221,251	10,157,689,227	5,261,690,016	4,895,999,211
Combustibles para la generación de electricidad	15,836,062,257	0	15,836,062,257	9,788,688,191	25,624,750,448	810,764,842	24,813,985,606	9,788,688,191	810,764,842	8,977,923,349
Otros	6,125,159,783	200,000,000	5,925,159,783	369,001,036	6,294,160,819	4,250,925,174	2,043,235,645	369,001,036	4,450,925,174	4,081,924,138
Servicios Generales	848,087,905	43,800,000	804,287,905	92,611,656	896,899,561	160,160,289	1,898,854,391	107,575,119	218,923,752	111,348,633
Adquisición de energía	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Fletes	605,942	0	605,942	190,695	415,247	93,662	321,585	0	284,357	284,357
Conservación y mantenimiento	222,592,830	0	222,592,830	29,903,967	252,496,797	35,918,496	216,578,301	29,903,967	35,918,496	6,014,529
Servicios técnicos pagados a terceros	17,297,194	0	17,297,194	14,772,768	2,524,426	1,201,119	1,323,307	0	15,973,887	15,973,887
Seguros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros	607,591,939	43,800,000	563,791,939	77,671,152	641,463,091	122,947,012	518,516,079	77,671,152	166,747,012	89,075,860
Servicios Corporativos	0	0	1,162,115,119	0	1,162,115,119	0	1,162,115,119	0	0	0
Pagos relativos a Pádregras	145,501,562	0	145,501,562	36,375,811	109,125,751	74,589,455	34,536,296	0	110,965,266	110,965,266
Cargos fijos	109,125,203	0	109,125,203	0	109,125,203	74,589,452	34,535,751	0	74,589,452	74,589,452
Cargos variables	36,376,359	0	36,376,359	36,375,811	548	3	545	0	36,375,814	36,375,814
Combustibles PEE'S	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros	36,376,359	0	36,376,359	36,375,811	548	3	545	0	36,375,814	36,375,814
Otras Erogaciones	282,274	0	282,274	232,392,160	232,674,434	4,479,899	237,154,333	236,872,059	0	236,872,059
PENSIONES Y JUBILACIONES	2,785,256,360	0	2,785,256,360	9,548,546	2,775,707,814	364,988,754	2,410,719,060	0	374,537,300	374,537,300
INVERSIÓN FÍSICA	3,870,683,185	0	3,870,683,185	940,272,880	4,810,956,065	1,295,258,113	3,515,697,952	2,625,071,036	2,980,056,269	354,985,233
Bienes Muebles e Inmuebles	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Obra Pública	781,455,160	0	781,455,160	753,965,273	27,489,887	930,832,883	958,322,770	930,832,883	753,965,273	176,867,610
Pago de Pádregras	1,490,683,185	0	1,490,683,185	63,442,210	1,554,125,395	711,748,304	842,377,091	63,442,210	711,748,304	648,306,094
Mantenimiento	1,598,544,840	0	1,598,544,840	1,630,795,943	3,229,340,783	1,514,342,692	1,714,998,091	1,630,795,943	1,514,342,692	116,453,251
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Adquisición de valores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
OPERACIONES AJENAS NETAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Por cuenta de terceros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Erogaciones recuperables	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(3)=(1-2) BALANCE DE OPERACIÓN	30,158,675,594	299,400,000	29,859,275,594	11,526,341,171	41,385,616,765	7,251,488,553	35,296,243,331	13,276,507,046	9,301,054,428	1,782,473,494

Comisión Federal de Electricidad
CFE Generación VI

Concepto	Presupuesto Autorizado	Ajuste	Adecuado I	Ajuste	Adecuado II	Ajuste	Adecuado III	Aumento	Disminución	Total
(4) TRANSFERENCIAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(5)=(3+4) BALANCE PRIMARIO	30,158,675,594	299,400,000	29,859,275,594	11,526,341,171	41,385,616,765	7,251,488,553	35,296,243,331	13,276,507,046	9,301,054,428	1,782,473,494
(6) COSTO FINANCIERO NETO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
COSTO FINANCIERO BRUTO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Internos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Intereses	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Pidiregas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Externos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Intereses	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Pidiregas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Internos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Externos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
INGRESOS POR INTERESES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(7)=(5-6) BALANCE FINANCIERO	30,158,675,594	299,400,000	29,859,275,594	11,526,341,171	41,385,616,765	7,251,488,553	35,296,243,331	13,276,507,046	9,301,054,428	1,782,473,494
(8) ENDEUDAMIENTO NETO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Interno	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Externo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(9) Variación de Disponibilidades (Aumento)	30,158,675,594	299,400,000	29,859,275,594	11,526,341,171	41,385,616,765	7,251,488,553	35,296,243,331	13,276,507,046	9,301,054,428	1,782,473,494
Inicial	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Retiro del Patrimonio Invertido de la Nación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Final	30,158,675,594	299,400,000	29,859,275,594	11,526,341,171	41,385,616,765	7,251,488,553	35,296,243,331	13,276,507,046	9,301,054,428	1,782,473,494

CFE Generación VI

Durante el ejercicio 2017, CFE Generación VI EPS se caracterizó por realizar una efectiva administración de su presupuesto, resultado de una efectiva priorización en el uso de los recursos, que favoreció entre otros rubros la inversión, un mejor seguimiento al calendario de gasto y una continua y efectiva supervisión del uso de los recursos.

Durante el ejercicio fiscal 2017, las adecuaciones presupuestales a esta CFE Generación VI las reporta CFE en el consolidado.

Adecuación I

El 30 de agosto de 2017 la Subdirección de Operación Financiera mediante oficio SOF.-148/2017 realiza la primera adecuación presupuestal a CFE Generación VI derivado del programa de ahorro disminuyendo la cantidad de \$299,400 miles de pesos, los cuales consistieron en reducción en el rubro de Sueldos y Salarios por \$55,600 miles de pesos, disminución en el concepto de Vapor Geotérmico por \$200,000 miles de pesos y en disminución en Uso y Aprovechamiento de Aguas por \$43,800 miles de pesos.

Adecuado II

En el transcurso del ejercicio fiscal 2017, la Dirección de Finanzas realizó adecuaciones presupuestales a esta CFE Generación VI aumentando por un importe de \$11,545,400 miles de pesos para las diferentes necesidades de la empresa, las cuales consistieron en lo siguiente: aumento de \$149,299 miles de pesos en los rubros de sueldos y salarios para estar en condiciones de concluir con el pago de las catorcenas del mes de diciembre, así como el pago de las cuotas obrero patronales y demás prestaciones a los trabajadores, aumento de \$10,147,689 miles de pesos en el rubro de combustibles para estar en condiciones de solventar los compromisos de abastecimiento del energético a las centrales generadoras y cumplir con las solicitudes del CENACE para la generación de energía eléctrica, aumento de \$92,611 miles de pesos para la atención de diversos servicios generales, como mantenimientos de obra electromecánica, transporte de personal y derechos por uso y aprovechamiento de aguas, disminución en el rubro de cargos variables relativos a Pidiregas por \$36,375 miles de pesos esto porque la CFE Generación VI ya no tiene a su cargo el pago de conceptos Pidiregas del Gasoducto Mayakan, aumento por \$232,392 miles de pesos en el rubro de otras erogaciones por pago de finiquitos a trabajadores en la CT Tuxpan, disminución por \$9,548 miles de pesos en el rubro de pensiones y jubilaciones por no ejecutarse las jubilaciones programadas en presupuesto para el ejercicio 2017, aumento en \$940,272 miles de pesos en el rubro de inversiones para hacer frente a los mantenimientos de las centrales termoeléctricas y mantener la disponibilidad de las unidades generadoras y refaccionamiento de las centrales hidroeléctricas, así como hacer frente a los compromisos de la deuda en proyectos de inversión a largo plazo.

Adecuado III

Al término del ejercicio fiscal 2017 se realizaron las últimas adecuaciones presupuestales a CFE Generación VI, disminuyendo un total de \$7,251,488 miles de pesos, disminución por \$299,281 miles de pesos en el rubro de sueldos y salarios, disminución por \$5,061,690 miles de pesos en el rubro de materiales y suministros, disminución por \$160,160 miles de pesos en el rubro de servicios generales, disminución por \$74,589 miles de pesos en el rubro de pagos relativos a Pidiregas, aumento por \$4,479 miles de pesos en el rubro de otras erogaciones, disminución por \$364,988 miles de pesos en el rubro de pensiones y jubilaciones y disminución por \$1,295,258 miles de pesos en el rubro de inversiones, estas ajuste se debieron a los últimos adecuaciones del ejercicio con esto se llega al presupuesto modificado definitivo 2017 de CFE Generación VI.

5.3 Disponibilidad inicial y final

Como parte del presupuesto autorizado a CFE Generación VI EPS, la dirección corporativa de finanzas emitió oficio DFC-0041-2017, la cual presenta los renglones de disponibilidad inicial y disponibilidad final de efectivo en los ingresos y egresos presupuestales, respectivamente.

La disponibilidad inicial aprobada para 2017 ascendió a \$32,351 millones de pesos, monto que no considera recursos para operaciones intercompañías misma que se vio modificada a \$43,578 millones de pesos, la cual fue autorizada en el adecuado II.

La disponibilidad final fue de \$37,489 millones de pesos de acuerdo al adecuado III.

5.4 Variaciones del ejercicio presupuestario

a) Ingresos presupuestarios

b)

De acuerdo con lo establecido en el decreto que aprueba la Ley de Ingresos de la Federación, a la CFE asigno a CFE Generación VI EPS un presupuesto original de \$ 35,296,243 miles de pesos.

CFE Generación VI

CFE cuenta con las autorizaciones de las adecuaciones presupuestarias efectuadas al presupuesto original autorizado por la H. Cámara de Diputados y que provienen de las siguientes cuentas:

CONCEPTO	Autorizado H. Cámara (1)	Modificado (2)	Cobrado y Obtenido (3)	Variaciones	
				Absoluta (4)=(3-1)	Relativa (5)=(4/1)
Ingresos Propios	0	2,192,979	2,192,979	2,192,979	0
Transferencias	0	0	0	0	0
Endeudamiento Neto	0	35,296,243	35,296,243	35,296,243	0
Disponibilidad Inicial	0	0	0	0	0
TOTAL DE RECURSOS INGRESOS	0	37,489,222	37,489,222	37,489,222	0

Las principales variaciones presupuestarias se comentan a continuación:

Los **Ingresos Propios** ascendieron a \$ 2,192,979 miles de pesos, conforme a la siguiente integración:

- Las **Ventas de Servicios Internos** generaron ingresos por un monto de \$ 2,114,814 miles de pesos, por los servicios interempresas.
- En **Venta de Servicios Externos** no se obtuvieron ingresos.
- Los **Ingresos Diversos ascendieron** a \$ 78,164 miles de pesos, principalmente por Penalizaciones y Venta de desechos de Almacén.
- No se obtuvieron **Transferencias del Gobierno Federal**.
- El **Endeudamiento neto observado** fue por \$ 35,296,243 miles de pesos del cual:
 - ◆ El **Desendeudamiento interno** no registro movimiento alguno.
 - ◆ El **Endeudamiento externo** no registro movimiento alguno.

c) Egresos presupuestarios

De acuerdo con lo establecido en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2017, la CFE Generación VI EPS contempló un presupuesto total de recursos de \$ 37,489,222 miles de pesos (incluyendo la disponibilidad final).

Comisión Federal de Electricidad
CFE Generación VI

CONCEPTO	Autorizado H. Cámara (1)	Modificado (2)	Pagado (3)	Variaciones	
				Absoluta (4)=(3-1)	Relativa (5)=(4/1)
Gasto Corriente	0	31,562,805	31,562,805	-31,562,805	0
Pensiones y Jubilaciones	0	2,410,719	2,410,719	-2,410,719	0
Inversión Física	0	3,515,697	3,515,697	-3,515,697	0
Inversión Financiera	0	0	0	0	0
Operaciones ajenas	0	0	0	0	0
Costo Financiero Neto	0	0	0	0	0
Disponibilidad Final	0	0	0	0	0
TOTAL, DE RECURSOS EGRESOS	0	37,489,222	37,489,222	-37,489,222	0

En 2017 el presupuesto pagado de CFE Generación VI EPS fue de \$ 37,489,222 miles de pesos. Este comportamiento se debió principalmente a un gasto pagado mayormente utilizado en el rubro de Materiales y Suministros 71% en los que se encuentra el pago de Combustibles para la Generación por una cantidad de 24,813,985 miles de pesos.

CONCEPTO	Autorizado H. Cámara (1)	Modificado (2)	Pagado (3)	Variaciones	
				Absoluta (4)=(3-1)	Relativa (5)=(4/1)
Gasto de Operación (1)	0	28,756,075	28,756,075	28,756,075	0
Pensiones y Jubilaciones	0	2,410,719	2,410,719	2,410,719	0
Inversión Física	0	3,515,697	3,515,697	3,515,697	0
Inversión Financiera	0	0	0	0	0
Operaciones ajenas	0	0	0	0	0
Costo Financiero Neto	0	0	0	0	0
GASTO NETO TOTAL sin OA	0	34,682,491	34,682,491	34,682,491	0

GASTO CORRIENTE

➤ El *Gasto Corriente*, su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:

CFE Generación VI

CONCEPTO	Autorizado H. Cámara (1)	Modificado (2)	Pagado (3)	Variaciones	
				Absoluta (4)=(3-1)	Relativa (5)=(4/1)
Servicios Personales	0	2,535,039	2,535,039	2,535,039	0
Gasto de Operación	0	28,756,076	28,756,076	28,756,076	0
Materiales y Suministros	0	26,620,182	26,620,182	26,620,182	0
Servicios Generales	0	2,135,894	2,135,894	2,135,894	0
Otros de Corriente	0	271,690	271,690	271,690	0
Pagos relativos a Pidiregas	0	34,536	34,536	34,536	0
Otras Erogaciones	0	237,154	237,154	237,154	0
Operaciones Ajenas	0	0	0	0	0
Costo Financiero Neto	0	0	0	0	0
GASTO CORRIENTE	0	31,562,805	31,562,805	31,562,805	0

◆ Las erogaciones en *Servicios Personales* registraron un ejercicio presupuestario de \$2,535,039, debido principalmente al ejercicio por concepto de tiempo ordinario de sustitución de base y de confianza, tiempo ordinario temporal adicional base, riesgos en el trabajo, tiempo extra, ayuda renta de casa. Compensado parcialmente con mayor ejercicio por concepto de tiempo ordinario permanente de confianza.

◆ En el rubro de *Gasto de Operación* el mayor gasto pagado lo representa el rubro de Materiales y Suministros con un 92% del total de este, el cual se explica por capítulo de gasto de la siguiente manera:

- En el capítulo de *Materiales y Suministros*, el gasto total fue de \$ 26,857,221 miles de pesos del cual el sub rubro Combustibles para la generación de electricidad equivale a un 92% de este, y Otros Materiales y Suministros un 8%.

CONCEPTO	Autorizado H. Cámara (1)	Modificado (2)	Pagado (3)	Variaciones	
				Absoluta (4)=(3-1)	Relativa (5)=(4/1)
Materiales y Suministros		26,857,221	26,857,221	26,857,221	0
Combustibles para la generación de electricidad Combustóleo		24,813,984	24,813,984	24,813,984	0
Diésel		11,000,761	11,000,761	11,000,761	0
Gas		5,884,773	5,884,773	5,884,773	0
Otros Combustibles		6,149,681	6,149,681	6,149,681	0
Otros Materiales y Suministros		1,778,770	1,778,770	1,778,770	0
Carbón		2,043,237	2,043,237	2,043,237	0
Vapor		353,639	353,639	353,639	0
Otros Materiales		1,085,454	1,085,454	1,085,454	0
Mercado Eléctrico Mayorista		604,144	604,144	604,144	0

En *Combustibles para la generación de electricidad* se engloba el uso de Combustóleo, Diésel y Gas como a continuación se describe:

CFE Generación VI

- En Combustóleo es donde tenemos el mayor ejercicio \$11,000,761 miles de pesos equivalente al 44.3% del total de *Combustibles para la generación de electricidad*.
- En Diésel un 23.7% del total de *Combustibles para la generación de electricidad*.
- Y en Gas un 24.8% del total de *Combustibles para la generación de electricidad*.
- En el grupo de Otros combustibles incluimos el Fletes, Renta de carros tanque y Transporte de combustibles, con un 7.2% del total de *Combustibles para la generación de electricidad*.

En *Otros Materiales y Suministros* se engloba el uso de Carbón y Vapor como a continuación se describe:

- Carbón representa el 17.3% del total de *Otros Materiales y Suministros*.
- El Vapor representa el mayor ejercicio de *Otros Materiales y Suministros* con un importe de \$1,084,454 miles de pesos que representan el 53.1% del total del este grupo.
- En la agrupación de Otros materiales encontramos los rubros de Aguas y Sustancias químicas con \$407,919 miles de pesos representando el 20% de este, así como Combustibles y Lubricantes para el transporte con menos del 1% de este, y el resto incluye Papelería, ropa de trabajo y otros materiales.

CONCEPTO	Autorizado H. Cámara (1)	Modificado (2)	Pagado (3)	Variaciones	
				Absoluta (4)=(3-1)	Relativa (5)=(4/1)
Servicios Generales	0	1,898,854	1,898,854	1,898,854	0
Adquisición de energía	0	0	0	0	0
Fletes	0	321	321	321	0
Conservación y mantenimiento	0	216,578	216,578	216,578	0
Servicios técnicos pagados a terceros	0	1,323	1,323	1,323	0
Seguros	0	0	0	0	0
Otros	0	1,680,632	1,680,632	1,680,632	0

– Para Servicios Generales tenemos un 6.6% del uso respecto del total de Gastos de Operación ya que como observamos el mayor porcentaje lo representan los Combustibles en el Grupo de Materiales y Suministros, siendo el ejercicio de \$1,898,854 miles de pesos mismos que se desglosan de la siguiente manera:

En Adquisición de Energía no se ejerció presupuesto.

En el rubro de fletes únicamente 321 miles de pesos del total de Servicios Generales.

En Conservación y mantenimiento se tiene un porcentaje de ejercicio del 12.9% siendo lo más fuerte el Deducible de Seguros por \$71,574 miles de pesos.

En el grupo de Servicios técnicos pagados a terceros tenemos el 0.1% respecto del total de Servicios Generales.

Y por último el grupo Otros incluye Impuestos, Derechos de uso de aguas, Viáticos y los servicios interempresas que representan el 61.2% del total de los Servicios Generales.

◆ En el rubro de **Otros de Corriente**, el mayor gasto pagado por \$271,690 miles de pesos, se explica por lo siguiente:

- Los pagos relativos a Pidiregas registraron un gasto de \$34,536 miles de pesos.
- Los cargos variables solo de menos de mil pesos de la C.T. Mérida II.
- En cargos fijos el mayor gasto pagado fue por las Centrales Peninsulares C.T. Mérida y C.C.C. Felipe Carrillo Puerto con \$34,535 miles de pesos.

◆ En Otras erogaciones se tuvo un ejercicio de \$237,154 que sólo representa un 0.8% del total del Gasto Corriente, se debe a recursos no utilizados para liquidaciones, compensado con un mayor ejercicio por concepto de erogaciones por resoluciones judiciales, aportaciones al FIDE y multas y recargos.

- Las Operaciones Ajenas no se reportan en esta Subsidiaria de Generación VI.
- El Costo Financiero Neto no se observó en este ejercicio.

PENSIONES Y JUBILACIONES

◆ El gasto pagado fue de \$2,410,719 miles de pesos que representa el 7% respecto del Gasto Neto total.

CONCEPTO	Autorizado H.Cámara (1)	Modificado (2)	Pagado (3)	Variaciones	
				Absoluta (4)=(3-1)	Relativa (5)=(4/1)
Pensiones y Jubilaciones	0	2,410,719	2,410,719	2,410,719	0

GASTO DE INVERSION

➤ El *Gasto de Inversión* reflejó un gasto pagado de \$3,515,697 miles de pesos, este comportamiento se presenta a continuación:

CONCEPTO	Autorizado H. Cámara (1)	Modificado (2)	Pagado (3)	Variaciones	
				Absoluta (4)=(3-1)	Relativa (5)=(4/1)
Inversión Física	0	3,515,697	3,515,697	3,515,697	0
Bienes Muebles e Inmuebles	0	0	0	0	0
Obra Pública	0	958,322	958,322	958,322	0
Pago de Pidiregas	0	842,377	842,377	842,377	0
Mantenimiento	0	1,714,998	1,714,998	1,714,998	0
Inversión Financiera	0	0	0	0	0
Otros de Inversión (Erog.)	0	0	0	0	0
GASTO DE INVERSIÓN	0	3,515,697	3,515,697	3,515,697	0

◆ En *Inversión Física* se observó un gasto pagado \$ 3,515,697 miles de pesos que es 10.1% respecto del total de Gasto Neto y se desglosa de la siguiente forma:

- En *Bienes muebles, inmuebles e intangibles*, no hubo ejercicio.
- En *Obra Pública*, se registró un gasto pagado por \$958,322 miles de pesos el mayor impacto lo tiene la Central Turbo Gas Nizuc con un ejercicio de \$944,145 miles de pesos un 98.5% del total de este rubro.
- En el *Pago de PIDIREGAS* de \$842,377 miles de pesos que representa un 24% del total de la Inversión Física. Las centrales en orden de mayor a menor gasto respectivamente son; C. Cogeneración Salamanca con \$369,736.46 miles de pesos un 43% de los gastos en Pidiregas Directos, así como las Centrales Geotermoeléctricas, Los Humeros, Cerro Prieto y Azufres, con \$358,837 miles de pesos entre las tres representando un 42.6% del total de Gasto en Pidiregas.
- En *Mantenimiento* el gasto pagado por \$1,714,998 miles de pesos que es un 48.8%, del total de Inversiones, ocasionado principalmente en los proyectos de las C.T. J. López Portillo, C.C.C. Dos Bocas, C.T. Hermosillo, CG Cerro Prieto, C.T.G. Cacún, C.T. Tuxpan y C.T. Mérida II.
- La C.T. López Portillo es la de mayor gasto con 3 programas de financiamiento importantes los cuales son: Mantenimiento Menor Unidad 3, Mantenimiento Anual Unidad 4 y Mantenimiento, Rehabilitación y Modernización Unidad 1, ascendiendo a \$655,738 miles de pesos un 68.4% de la Inversión Física por Mantenimiento.
- ◆ En *Inversión Financiera* no se ejerció.
- ◆ Para el rubro *Otros de Inversión*, no se observó ejercicio.

c) Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos por clasificación funcional programática.

➤ Durante 2017, el presupuesto pagado de CFE Generación VI EPS se ejerció a través de dos *finalidades*: Desarrollo Social y Desarrollo Económico. La primera comprende la *función* de Protección Social y, la segunda Combustibles y Energía.

Concepto	Autoizado H. Cámara (1)	Modificado (2)	Pagado (3)	Variación Relativa (4) = (3/1)	Estructura Porcentual
Desarrollo Social	0	2,410,719	2,410,719	0	0
Protección Social	0	2,410,719	2,410,719	0	0
• Pensiones y • Jubilaciones		2,410,719	2,410,719		
Desarrollo Económico	0			0	0
Combustibles y Energía	0	35,078,503	35,078,503	0	0
• Gasto Corriente					
• Inversión Física		31,562,805	31,562,805		
Total del Gasto	0	37,489,222	37,489,222	0	0

◆ La finalidad Desarrollo Económico representó el 93.6% del ejercicio presupuestario de la entidad, lo anterior muestra la prioridad en la asignación y ejercicio de los recursos para prestar el servicio público de energía eléctrica con criterios de suficiencia, competitividad y sustentabilidad, comprometidos con la satisfacción de los clientes, con el desarrollo del país y con la preservación del medio ambiente.

▪ A través de la función *Combustibles y Energía* se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.

▪ Mediante esta función, la CFE Generación VI EPS persiste en su compromiso de fortalecer el abastecimiento racional de energía eléctrica; promover el uso eficiente de la energía, así como el aprovechamiento de fuentes renovables, mediante la adopción de nuevas tecnologías y la implementación de mejores prácticas, constituyendo un elemento clave para alcanzar las metas y objetivos del país. Por ello se aseguró el abastecimiento racional de energía eléctrica a lo largo del país, manteniendo la disponibilidad a través del programa anual 2017 de mantenimiento, rehabilitación y modernización de la infraestructura de generación.

▪ Un gasto pagado de Combustibles para la generación de la electricidad de \$35,078,503 miles de pesos, en la Finalidad 3 Desarrollo Económico.

CFE Generación VI

♦ La *finalidad Desarrollo Social* representó el 6.4% del ejercicio presupuestario de la entidad, con ello CFE Generación VI EPS cubre de manera oportuna y eficiente las prestaciones económicas y sociales y de servicios de salud a su personal jubilado.

- A través de la *función Protección Social* se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.

▪ Mediante esta función, el esquema de jubilación que aplica la empresa, corresponde a lo señalado en la Cláusula 69 del Contrato Colectivo de Trabajo, estableciendo que para los trabajadores que ingresaron a partir del 18 de agosto de 2008, o a los que Comisión les reconozca antigüedad, a partir del 18 de agosto de 2008, les aplicará el nuevo sistema de jubilaciones denominado Cuenta Individual de Jubilación (Cijubila). Asimismo, dentro del ejercicio del gasto se consideran los pagos correspondientes a la prima legal de antigüedad, la cual está establecida en la citada Cláusula, pudiendo solicitar el trabajador "un anticipo a cuenta de su prima legal de antigüedad, en la inteligencia de que cuando la CFE lo otorgue, únicamente tendrá derecho a que se le pague la diferencia de dicha prima legal cuando obtenga su jubilación."

▪ Con fecha 19 de mayo de 2016 concluyó el proceso de revisión de las condiciones del Contrato Colectivo de Trabajo que tienen celebrado la CFE y el Sindicato Único de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana (SUTERM). Derivado de esta revisión se modificaron diversas cláusulas que impactan principalmente en el rubro de jubilaciones, presentándose una estimación del efecto de dichas modificaciones como una reducción en el pasivo laboral de la Empresa y por tanto un efecto positivo en resultados.

▪ Los trabajadores que a partir de la entrada en vigor del presente Contrato y durante todo el 2017, cumplan con las condiciones de edad y/o antigüedad para jubilarse, conforme a lo establecido en el Contrato Colectivo de Trabajo 2016-2018, podrán optar por ejercer su derecho a la jubilación en los términos previstos en el mismo.

▪ A partir del 1º de enero de 2017, cualquier trabajador, por conducto del SUTERM, podrá solicitar y obtener su jubilación con el 100% del promedio del salario de los últimos cuatro años laborados en la CFE, conforme los siguientes criterios: los hombres siempre y cuando hayan cumplido 30 años de servicio y 65 años de edad, o 40 años de servicio sin límite de edad; las mujeres de 30 años de servicio y 60 años de edad o 35 años de servicio sin límite de edad.

▪ Con base en el Informe Nacional de Recursos Humanos, CFE Generación VI EPS al concluir 2017 contaba con 3,430 jubilados, 1.85% de incremento con respecto a 2016, lo que significó 63 trabajadores jubilados en 2017.

CFE Generación VI

- Un gasto pagado mayor al presupuesto aprobado por \$2,410,719 miles de pesos (7.7%), en la finalidad 2 Desarrollo Social, Función 6 Protección Social, debido principalmente a la insuficiencia presupuestaria de origen.

6. Disposiciones de racionalidad y austeridad presupuestaria

Conforme los “Lineamientos en materia de disciplina y austeridad presupuestaria de la CFE y sus empresas productivas subsidiarias”, la unidad administrativa de la CFE Generación VI EPS elaboró su propuesta de programa de ahorro, que comprende el ejercicio fiscal 2017.

Con base en dicha propuesta, se integró el Programa de Ahorro 2017 de la CFE Generación VI EPS, a fin de que su instrumentación por las áreas sea aplicada en el Sistema Institucional de Información SAP por un importe de \$299.4 millones de pesos

<u>CAPITULO</u>	<u>REDUCCIÓN</u>
Servicios Personales	\$55.6 miles de pesos
Materiales y Suministros	\$200 miles de pesos
Servicios Generales	\$43.8 miles de pesos

Una vez validada la reducción presupuestal en SAP por parte de la Dirección de Finanzas, se da por concluida la implementación del Programa de Austeridad 2017.

7. Sistema integral de información

Las cifras asentadas en el Sistema Integral de Información corresponden con las presentadas en los estados presupuestarios, toda vez que se actualizaron los reportes de ingresos y gastos con las cifras de cierre incorporadas a la Cuenta Pública 2017.

8. Obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo del Gobierno Federal

Conforme al “Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de La Comisión federal de Electricidad (CFE)”, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de noviembre de 2016, y en particular a su Transitorio Segundo que establece que esta Comisión deberá solicitar al Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Energía, el mecanismo

CFE Generación VI

presupuestario específico para el registro de los Títulos que suscriba el Gobierno Federal en términos de la Disposición Quinta del Acuerdo. Derivado de lo anterior, se gestionó y tramitaron los oficios N° 366107/16 y 305.-186/2016 de fecha 19 de diciembre de 2016, la Unidad de Seguros, pensiones y Seguridad Social y la Unidad de Crédito Público, ambas de la SHCP, hicieron del conocimiento de esta CFE que el monto de la Reducción Validada determinado por el experto independiente, calculada al 16 de diciembre de 2016, asciende a la cantidad de \$161,080,204,452.07 (ciento sesenta y un mil ochenta millones doscientos cuatro mil cuatrocientos cincuenta y dos pesos 07/100 MN), en valor presente.

El mecanismo presupuestario específico para la CFE se llevó a cabo en los siguientes términos: La SENER a través del módulo de adecuaciones presupuestarias (MAP) gestionó una solicitud de adecuación presupuestaria para realizar la aportación patrimonial a la CFE por la cantidad de \$161,080,204,452 (ciento sesenta y un mil ochenta millones doscientos cuatro mil cuatrocientos cincuenta y dos pesos 00/100 MN). Y, por su parte la CFE solicitó con folio 2016-53-TVV-7 de fecha 23 de diciembre de 2016 la adecuación presupuestaria correspondiente para reflejar en su flujo de efectivo la aportación de capital en el MAPE, como ingresos diversos para inversión financiera.

9. Conciliaciones presupuestarias

Ingresos Presupuestados

Comisión Federal de Electricidad CFE GENERACION VI EPS Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Del ejercicio comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre del 2016 (Cifras en pesos)		
1. Ingresos Presupuestarios		962,072,500

2. Mas ingresos contables no presupuestarios		40,943,290,326
Incremento por variación de inventarios		
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Disminución del exceso de provisiones		
Otros ingresos y beneficios varios		
Otros ingresos contables no presupuestarios	40,943,290,326	

3. Menos ingresos presupuestarios no contables		0
Productos de capital		
Aprovechamientos capitales		
Ingresos derivados de financiamientos		
Otros ingresos presupuestarios no contables		

4. Ingresos Contables (4= 1+2-3)		41,905,362,826
---	--	-----------------------

Egresos Presupuestados

Comisión Federal de Electricidad Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Del ejercicio comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre del 2017 (Cifras en pesos)		
1. Total de Egresos (presupuestarios)		39,261,819,425

2. Menos egresos presupuestarios no contables		672,538,364
Mobiliario y equipo de administración		
Mobiliario y equipo educacional y recreativo		
Equipo e instrumental médico y de laboratorio		
Vehículos y equipo de transporte		
Equipo de defensa y seguridad		
Maquinaria, otros equipos y herramientas		
Activos biológicos		
Bienes inmuebles	637,413,095	
Activos intangibles		
Obra pública en bienes propios		
Acciones y participaciones de capital		
Compra de títulos y valores		
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros		
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales		
Amortización de la deuda pública		
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores		
Otros Egresos Presupuestales No Contables	35,125,269	

3. Mas gastos contable no presupuestales		36,958,949,766
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	3,301,572,746	
Provisiones		
Disminución de inventarios		
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Aumento por insuficiencia de provisiones		
Otros Gastos		
Otros Gastos Contables No Presupuestales	33,657,377,020	

4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		75,548,230,827
---	--	-----------------------

Otros Ingresos

Concepto	Importe	Descripción
Ingresos por venta de energía	\$ 40,676,732.59	Ingresos por venta de energía en el mercado eléctrico mayorista
Ingresos por potencia	\$ 266,557.74	Ingresos por potencia de las centrales generadoras
	\$ 40,943,290.33	

Otros Egresos

Concepto	Importe
Costos MEM	\$3,146,683,620
Cuota CENACE	\$ 74,471,926
	\$ 3,221,155,546

Concepto	Importe Miles de Pesos
Deterioro de Activos Fijo	28,681,250,260

Concepto	Importe Miles de Pesos
Perdida por baja de Activos Fijo	1,099,637,032

Concepto	Subgrupo	Cta de Mayor	Concepto	Importe Miles de Pesos
Costo Financiero	Intereses	462320	INT OTROS CONCEPTOS	-\$ 119.04
Costo Financiero	Gastos financieros	462543	819 RECARGOS	\$ 5,003.95
Costo Financiero	Intereses	462561	81990-INT'S PIF EXT	\$ 22,139.85
Costo Financiero	Intereses	462563	81000-INTS PIF INTER	\$ 99,333.24
Costo Financiero	Intereses	462567	81DE1-INTS D.EXT PIF	\$ 27,934.89
Costo Financiero	Intereses	462568	81DE2-INTS D.INT PIF	\$ 455,609.97
Costo Financiero	Gastos financieros	462581	SERV P/PAGO NÍMINAS	\$ 262.02
Costo Financiero	Gastos financieros	462584	BANCA ELECTRÍNICA	\$ 10.36
Costo Financiero	Gastos financieros	462585	CER CHEQ/EMIS CHE CA	\$ 54.86
Costo Financiero	Gastos financieros	462586	CHEQUER Y FORM IMPRE	\$ 19.65
Costo Financiero	Gastos financieros	462587	COMISIONES BANCARIAS	\$ 0.33
Costo Financiero	Gastos financieros	462610	COMISIONES POR AVAL	\$ 1.20
Costo Financiero	Gastos financieros	462638	81A3H-GTOS D I PIDIR	\$ 822.31
Costo Financiero	Gastos financieros	463271	GTOS D INT TITULADA	\$ 251.49
Costo Financiero	Gastos financieros	463272	OTRAS COMISIONES	\$ 1,232.08
Costo Financiero	Perdida cambiaria	464450	PERD DIF T CAMBIO	\$ 108,499.18
Costo Financiero	Utilidad cambiaria	464460	UTR DIF T CAMBIO	-\$ 76,996.12
				\$ 655,334,126.09
Total				\$ 33,657,376,964.72

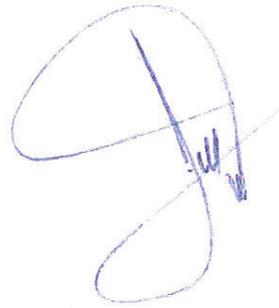
9. Rendición de cuentas

Mediante Oficio No. 309-A.-003/2018 de fecha 18 de enero de 2018, la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público emitió los Lineamientos para la Integración de la Cuenta Pública 2017 para las Empresas Productivas del Estado, en los que se establecieron las fechas de entrega y las características que debe reunir la información contable, presupuestaria y programática que deben proporcionar a través del Sistema de Integración de la Cuenta Pública (SICP), para conformar el reporte relativo a la Cuenta Pública Federal del año 2017. En esos Lineamientos se reguló que, adicional a los seis estados presupuestales a los que se refiere el dictamen emitido por contador público independiente, que se adjuntan al inicio del presente informe.



Ing. Luis Guillermo Castillo
Miranda

Director General
CFE Generación VI



L.C. Juan Romero Susunaga
Subgerente de Administración
CFE Generación VI